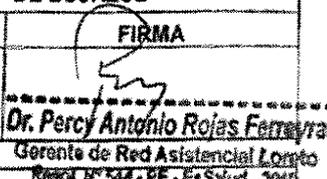
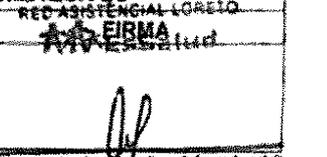
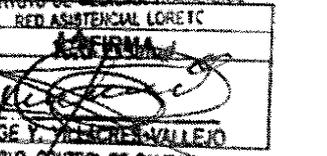




MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL - IMET

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

N°	ITEMS	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSION	FECHA DE VIGENCIA

GERENCIA DE MEDICINA COMPLEMENTARIA - LIMA DE ESSALUD			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por:	Dra. Claudia Matos Miranda	Gerente de Medicina Complementaria	 DRA. CLAUDIA MATOS MIRANDA Gerente de Medicina Complementaria Gerencia Central de Prestaciones de Salud ESSALUD
GERENCIA DE RED ASISTENCIAL LORETO - IQUITOS DE ESSALUD			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por:	Dr. Percy A. Rojas Ferreyra	Gerente de la Red Asistencial Loreto	 Dr. Percy Antonio Rojas Ferreyra Gerente de Red Asistencial Loreto Reg. N° 544 - PE - EsSalud - 2015 EsSalud
INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL - IQUITOS DE ESSALUD			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por:	Dr. José Aranda Ventura	Director del IMET	 Dr. José Aranda Ventura DIRECTOR INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO
DEPARTAMENTO MEDICINA			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por	Dr. José Aranda Ventura	Jefe	 Dr. José Aranda Ventura DIRECTOR INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO
CENTRO DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por	Dr. José Aranda Ventura	Coordinador	 Dr. José Aranda Ventura DIRECTOR INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por	Ing. Jorge Villacres	Jefe	 ING. JORGE VILLACRES VALLEJO JEFE DPTO. CONTROL DE CALIDAD INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO
CONTROL CALIDAD DEL IMET			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por:	Ing. Jorge Villacres	Jefe	 ING. JORGE VILLACRES VALLEJO JEFE DPTO. CONTROL DE CALIDAD INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO
DEPARTAMENTO DE ETNOBOTÁNICA			
VALIDADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Validado por:	Ing. Jorge Villacres	Jefe	 ING. JORGE VILLACRES VALLEJO JEFE DPTO. CONTROL DE CALIDAD INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL RED ASISTENCIAL LORETO

INDICE

1. OBJETIVO	5
2. FINALIDAD	5
3. ALCANCE	5
4. BASE LEGAL	6
5. VIGENCIA	7
6. DEFINICIONES Y TERMINOS	7
7. CONSIDERACIONES	11
8. ASPECTOS GENERALES	12
8.1 ALINEAMIENTO DE LOS PROCESOS CON EL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	12
8.2 DIAGRAMA DE BLOQUES	13
8.3 MATRIZ CLIENTE-PRODUCTO	16
8.3 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD	18
9. ASPECTOS ESPECIFICOS	20
9.1 INVENTARIO DE LOS PROCESOS	20
9.2 FICHA DE PROCESOS DE NIVEL 0, 01, 02	22
9.3 FICHAS DE PROCEDIMIENTO	25
9.4 MODELADO DE LOS PROCESOS	45
9.5 INDICADORES DE GESTIÓN	65
9.6 FICHA DE RIESGO	84
10. PROCESOS CRITICOS	125
11. OPORTUNIDADES DE MEJORA	127
12. ASPECTOS FINALES	128
12.1 CONCLUSIONES	128
12.2 RECOMENDACIONES	128
13. ANEXO	130

1. OBJETIVO

Objetivo General

Implementar y consolidar una gestión por procesos que contribuya a brindar servicios de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los asegurados, sus derechohabientes y demás clientes (usuarios) de ESSALUD.

Objetivos Específicos

- El Instituto de Medicina Tradicional(IMET) es un órgano desconcentrado de EsSalud, dedicado a la investigación multidisciplinaria, que contribuye al desarrollo de nuevas terapias, en base a especies vegetales y la validación de otras terapias complementarias, para la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y con ello mejorar la calidad de vida de los asegurados con enfermedades crónicas no transmisibles, ofertando productos naturales eficaces, inocuos y de bajo costo, como complemento o alternativa a las terapias farmacológicas establecidas.
- Documentar los procesos y procedimientos a cargo del Instituto Tradicional, cuyo propósito es que los procesos que se gestionan en el referido órgano desconcentrado, viabilicen las actividades que se ejecutan y les permitan optimizar el logro de los objetivos institucionales de EsSalud, para lo cual tan solo se consideran los procesos de tipo misional.
- Fortalecer las aptitudes, optimizar procesos, simplificación administrativa de procedimientos, a través del uso de las Tecnologías de la Información (TICs) que permitan una mejora continua en los servicios.

2. FINALIDAD

Proporcionar los procesos y procedimientos a ser ejecutados por los distintos niveles de atención en Prestaciones de Salud del Seguro Social de Salud - ESSALUD con el propósito de garantizar la permanencia y acceso a prestaciones de salud a los asegurados mediante los procesos y actividades institucionales en salvaguarda de derechos y obligaciones de los ciudadanos y del Estado.

3. ALCANCE

Los procesos y procedimientos del presente manual son de aplicación y cumplimiento en todos los Órganos y unidades orgánicas de la Sede Central, Órganos Desconcentrados y Prestadores Nacionales que integran el Seguro Social de Salud - ESSALUD.

El alcance del IMET comprende los procesos desarrollados para el servicio de investigación en recursos y/o productos naturales, desde la recepción de solicitudes de servicio, pasando por la clasificación taxonómica del recurso natural, investigaciones etnobotánicas, etnomédicas, químicas, farmacológicas y toxicológicas, concatenadas, hasta la elaboración de los informes de resultados.

4. BASE LEGAL

NORMATIVA INSTITUCIONAL

- 4.1. Ley N°27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud(ESSALUD)
- 4.2. Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social de Salud
- 4.3. Resolución de Presidencia Ejecutiva 097-IPSS-92. Creación del Instituto de Medicina Tradicional del Instituto Peruano de Seguridad Social.
- 4.4. Resolución de Gerencia General N° 487/IPSS/98, Creación del Programa Nacional de Medicina Complementaria.
- 4.5. Resolución de la Gerencia Central de Salud N° 037-GCS-ESSALUD-2002, aprobación del “Formulario Nacional de Recursos Naturales y afines de EsSalud”.
- 4.6. Resolución N° 066-GCPS-ESSALUD-2012, Manual de Farmacias Naturales.
- 4.7. Resolución de Gerencia General N°.221-GG-EsSalud-2008. Aprueba la la Directiva N°.004-GG-ESSALUD-2008. “Norma para la Formulación del Manual de Organización y Funciones en el Seguro Social de Salud EsSalud.
- 4.8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, de fecha del 31 de Diciembre del 2015, donde ubican al Instituto de Medicina Tradicional como un Órgano Desconcentrado con dependencia de la Gerencia de Medicina Complementaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud.
- 4.9. Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 66-GCPS-ESSALUD-2016. Aprueba la “Guía metodológica de preparados Fito farmacéuticos “
- 4.10. Resolución N°842-GC-ESSALUD-2016, aprueba el “Petitorio de Productos Recursos e Insumos de Medicina Complementaria”.
- 4.11. Directiva N° 10-GC-ESSALUD-2016, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 722-GG-ESSALUD-2016: “Elaboración y aprobación de Protocolos de Investigación en Medicina Complementaria en ESSALUD”.
- 4.12. Directiva de Gerencia General N° 04-GCPP-ESSALUD-2019 v, 01:”Directiva para la implementación de la Gestión por Procesos del Seguro Social de Salud-ESSALUD”, aprobado con Resolución de Gerencia General n° 227-GG-ESSALUD-2019.

NORMATIVA MINSA

- 4.13. Ley General de Salud. Ley N° 26842. Título Preliminar: XVII La promoción de la medicina tradicional es de interés y atención preferente del Estado.
- 4.14. Ley General de Salud. Ley N° 26842. Título Segundo: De los deberes, restricciones y responsabilidades en consideración a la salud de terceros. Capítulo III: De los productos farmacéuticos y galénicos, y de los recursos terapéuticos naturales. Capítulo IV: De los productos dietéticos y edulcorantes. Capítulo VI: De los productos dietéticos y edulcorantes. Capítulo VI: De los productos galénicos.
- 4.15. Decreto Supremo que crea Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para la Salvaguardia y Revalorización de los Conocimientos, Saberes, y Prácticas Tradicionales y Ancestrales de los Pueblos Indígenas u Originarios-DECRETO SUPREMO- N° 006-2016.
- 4.16. Resolución Ministerial N° 611-2014/MINSA.- Aprueban el Documento. Técnico Diálogo Intercultural en Salud.
- 4.17. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 544-2011/MINSA, Modifican la R.M. N° 207-2011/MINSA, sobre conformación de la Comisión Sectorial de Medicina Alternativa y Complementaria (COMAC).
- 4.18. Manual HIS N°05: “Manual de Registro y Codificación de la Atención en la Consulta Externa Medicina Alternativa y Complementaria”.

- 4.19. Ley de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios N° 29459-2009.

NORMATIVA OMS

- 4.20. World Health Organization. Programme on Traditional Medicina. (2002). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002-2005. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- 4.21. Organización Mundial de la Salud. (2013). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Organización Mundial de la Salud.
- 4.22. Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud N° WHA56,31, Insta a los estados miembros a formular políticas, fomentar la seguridad, la eficacia y calidad, garantizar el acceso y uso idóneo de la medicina tradicional, alternativa y complementaria.
- 4.23. Resolución EB6. R4 1,978-OMS, Pronunciamiento sobre la promoción y desarrollo de la práctica de la medicina tradicional con la finalidad de promover la salud.

5 VIGENCIA.

El presente manual tiene vigencia has la modificación en la estructura organizacional y/o funciones de la Oficina de Servicios de la información de la Secretaría General.

6 DEFINICIONES Y TERMINOS.

6.1 I Medicina Tradicional

La medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales

6.2 Medicina complementaria/alternativa

Los términos "medicina complementaria" y "medicina alternativa", utilizados indistintamente junto con "medicina tradicional" en algunos países, hacen referencia a un conjunto amplio de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal.

6.3 Medicamentos herbarios

El concepto de medicamentos herbarios abarca hierbas, material herbario, preparaciones herbarias y productos herbarios acabados, que contienen como principios activos partes de plantas, u otros materiales vegetales, o combinaciones de esos elementos.

6.3.1 Hierbas: comprenden material vegetales brutos, tales como hojas, flores, frutos, semillas, tallos, madera, corteza, raíces, rizomas y otras partes de plantas, enteros, fragmentados o pulverizados.

6.3.2 Materiales herbarios: comprenden, además de hierbas, jugos frescos, gomas, aceites fijos, aceites esenciales, resinas y polvos

secos de hierbas. En algunos países esos productos se pueden elaborar mediante diversos procedimientos locales, como el tratamiento con vapor, el tostado o el rehogado con miel, bebidas alcohólicas u otros materiales.

6.3.3 Preparaciones herbarias: son la base de los productos herbarios acabados y pueden componerse de materiales herbarios triturados o pulverizados, o extractos, tinturas y aceites grasos de materiales herbarios. Se producen por extracción, fraccionamiento, purificación, concentración y otros procesos biológicos o físicos. También comprenden preparaciones obtenidas macerando o calentando materiales herbarios en bebidas alcohólicas o miel o en otros materiales.

6.3.4 Productos herbarios acabados: se componen de preparaciones herbarias hechas a partir de una o más hierbas. Si se utiliza más de una hierba, se puede utilizar también la expresión «mezcla de productos herbarios». Los productos herbarios acabados y las mezclas de productos herbarios pueden contener excipientes, además de los principios activos. Sin embargo, no se consideran herbarios los productos acabados o en forma de mezcla a los que se hayan añadido sustancias activas químicamente definidas, incluidos compuestos sintéticos o constituyentes aislados de materiales herbarios.

6.4 Uso tradicional de medicamentos herbarios

Por uso tradicional de medicamentos herbarios se entiende un empleo prolongado a lo largo de la historia. Su uso está bien establecido y ampliamente reconocido como inocuo y eficaz y puede ser aceptado por las autoridades nacionales.

6.5 Actividad terapéutica

La actividad terapéutica se refiere a la prevención, el diagnóstico y el tratamiento satisfactorios de enfermedades físicas y mentales, el alivio de los síntomas de las enfermedades y la modificación o regulación beneficiosa del estado físico y mental del organismo.

6.6 Principio activo

Los principios activos son los ingredientes de los medicamentos herbarios que tienen actividad terapéutica. En el caso de los medicamentos herbarios cuyos principios activos hayan sido identificados, se debe normalizar su preparación, si se dispone de métodos analíticos adecuados, para que contengan una cantidad determinada de ellos. Si no se logra identificar los principios activos, se puede considerar que todo el medicamento herbario es un solo principio activo.

6.7 Medicamento herbarios de uso medicinal

Producto medicinal elaborado con preparaciones herbarias, presentado en forma farmacéutica, el cual posee actividad terapéutica y cuya eficacia, seguridad y calidad ha sido demostrada científicamente ante la autoridad competente.

6.8 Alimento funcional

“Alimentos modificados o que contienen ingredientes que demuestren acciones que incrementan el bienestar del individuo o que disminuyen los riesgos de enfermedades, más allá de la función tradicional de los ingredientes que contienen”, según el Consejo de Alimentación y Nutrición de la Academia de Ciencias de los Estados Unidos.

“Alimentos que en virtud de la presencia de componentes fisiológicamente activos, proveen beneficios para la salud más allá de la acción clásica de los nutrientes que contienen”, según ILSI (International Life Science Institute).

6.9 Planta Medicinal

Planta silvestre o cultivada que se utiliza como remedio para prevenir, paliar, curar o modificar un proceso fisiológico normal o patológico, es decir, con fines medicinales; como fuente de fármacos o sus pre cursores.

6.10 Recursos Naturales

Sustancia que proviene de organismos vivos o minerales utilizado con fines terapéuticos, y que no ha sufrido modificaciones artificiales que alteren su naturaleza y/o composición. Su presentación puede ser a granel o envasado sin forma farmacéutica. Los recursos naturales se pueden utilizar de maneras directa “tal cual” o como materia prima para la elaboración de preparados oficinales. Estos a su vez se agrupan en: a) recurso natural de origen vegetal, b) recurso natural de origen animal, c) recurso natural de origen mineral.

6.11 Uso Tradicional

Se refiere a las pruebas documentales de uso de una sustancia durante tres o más generaciones para un fin concreto, medicina o relacionado con la salud.

6.12 Droga

Es toda sustancia de origen natural o sintético, que tiene propiedades medicinales, ya sea compuesta por un elemento químico o por varios.

6.13 Droga Cruda

Se refiere a las drogas de origen animal o vegetal consistentes en sustancias naturales que no han sufrido ningún otro proceso que no sea recolección y secado con el fin de que pueda conservarse correctamente. Y que poseen una composición química que le proporciona una acción farmacológica útil en terapéutica.

6.14 Extracto Fluido

Son preparaciones líquidas tales que 1 parte por masa o volumen es equivalente a 1 parte por masa de droga vegetal (ej. 1 ml de extracto fluido de achiote= 1 g

de achiote). Estas preparaciones son ajustadas de manera tal que satisfagan los requerimientos para el contenido de solvente y donde sea aplicable.

6.15 Maceración

Es un proceso en el que se deja reposar la materia prima vegetal o animal con el vehículo adecuado por un tiempo determinado.

6.16 Pomada

Es una mezcla semisólida o preparado hecho con vaselina y lanolina, que se emplean como cosmético o como medicamento de uso externo.

6.17 Preparado Fito farmacéutico

Producto farmacéutico elaborado a partir de los recursos vegetales descritos en el Petitorio Nacional de Productos, Recursos e Insumos Terapéuticos Afines de Uso en Medicina Complementaria, según procedimientos descritos en esta guía.

6.18 Tintura

Es un producto extraído obtenido por la acción de alcoholes de diferentes graduación o una solución hidroglicero alcohólica, sobre drogas vegetales y animales pueden obtenerse también a partir de extractos fluidos, zumos vegetales, con o sin adición de un vehículo. Su preparación sigue los procedimientos de las farmacopeas oficiales.

6.19 Producto Galénico

Son preparados farmacéuticos químicos. Incluye a los preparados magistrales y oficiales.

6.20 Dermoimet

Es el nombre de la marca del producto desarrollado por el Instituto de Medicina Tradicional de EsSalud, inscrito en el Registro de Marcas de Productos de la Propiedad Industrial, a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud), Perú. Este producto es una pomada tipo cerato, elaborado en base a aceites vegetales, elaborado para uso tópico como cicatrizante y con potencial uso en pacientes con Epidermolisis Bullosa, heridas en pie diabético, heridas simples y para dermatitis atópica, según nuestro estudio de composición química, estudios farmacológicos y toxicológicos. Los nombres de las especies vegetales, de donde se extrajo estos aceites, no se revelan porque estamos en trámites de patente.

6.21 Nutraceute Omega 3 De IMET

Es el nombre de la marca registrada del Alimento funcional, elaborado por el Instituto de Medicina Tradicional de EsSalud, inscrito en el Registro de Marcas de Productos de la Propiedad Industrial, a favor del Seguro Social de Salud (EsSalud), Perú(8). Este producto se extrajo de las semillas de la especie vegetal *Plukenetia volubilis* L, cuyo nombre común es sacha inchi. Los estudios de composición química, estudios farmacológicos y un estudio piloto clínico con este alimento funcional, sugieren su potencial uso en el tratamiento de las Dislipidemias mixtas

7 CONSIDERACIONES

- 7.1. El presente Manual de Procesos y Procedimientos del Instituto de Medicina Tradicional de Essalud está sujeto a modificaciones y/o actualizaciones, debido a que constantemente se realizan mejoras en los procesos para la Satisfacción del Usuario.
- 7.2. El presente Manual de Procesos y Procedimientos se basa en la Metodología de procesos de la Presidencia de Consejo de Ministros.

8 ASPECTOS GENERALES

8.1 ALINEAMIENTO DE LOS PROCESOS CON EL MAPA DE PROCESOS NIVEL 0 Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VS – MACRO-PROCESOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 20120-2024		ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		MACRO-PROCESO VINCULADO	INDICADOR DE ALINEAMIENTO
OEI. 01	Proteger Financieramente las Prestaciones que se brindan a los Asegurados garantizando una gestión eficiente de los recursos	AEI. 1.1	Gestión oportuna y eficiente de los recursos para financiar los servicios institucionales	E01 Gestión de Planificación Estratégica M01 Gestión de Aseguramiento en Salud S02 Gestión Financiera E03 Gestión de Riesgos S01 Gestión Logística M02 Prestaciones de Salud E04 Gestión de Calidad E02 Modernización M03 Prestaciones Sociales M04 Prestaciones Económicas E06 Control Interno	Ratio de deuda respecto al Presupuesto Índice de siniestralidad por tipo de Seguro Variación de la tasa de retorno de inversiones financieras respecto al periodo anterior Porcentaje de dispensación de medicamentos respecto al total prescrito
		AEI. 1.2	Manejo eficiente de los gastos institucionales		Variación del gasto asistencial de las personas atendidas en situación de afiliación indebida o por fuera de su cobertura de salud Porcentaje de Gasto administrativo respecto al Presupuesto total
OEI.02	Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades	AEI. 2.1	Mejorar el modelo de atención integral diferenciado por ciclo de vida, con asegurados empoderados en sus derechos y deberes	M02 Prestaciones de Salud M03 Prestaciones Sociales M04 Prestaciones Económicas	Satisfacción del usuario Porcentaje de cumplimiento de la cartera de servicios preventivos según norma técnica o protocolo nacional establecido Porcentaje de cumplimiento de adherencia alta a las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica (GPC) o protocolo establecido
		AEI. 2.2	Estándares de calidad alineados a las expectativas y necesidades de los asegurados	M01 Gestión de Aseguramiento en Salud S04 Gestión Jurídica E04 Gestión de Calidad E02 Modernización	Diferimiento en Consulta Externa en centros asistenciales del primer nivel Adherencia al registro de eventos relacionados a la seguridad del paciente
		AEI. 2.3	Articulación efectiva de la red inter e intrainstitucional al servicio del asegurado	E03 Gestión de Riesgos S02 Gestión Financiera S01 Gestión Logística	Porcentaje de atenciones de emergencia de prioridad IV y V Porcentaje de referencia no pertinentes Porcentaje de Contrareferencias
		AEI. 2.4	Servicios disponibles para brindar atenciones con oportunidad y calidad a los asegurados	S08 Gestión de Proyectos de Inversión S07 Gestión de Tecnologías de Información y comunicación	Diferimiento de citas en procedimientos de apoyo al diagnóstico en Radiología y Ecografía
		AEI. 2.5	Recurso humano disponible, competente y eficientemente distribuido	S03 Gestión de Capital Humano E01 Gestión de Planificación Estratégica	Porcentaje de equipamiento operativo de Resonador, Tomógrafo, Equipo de Rayos X, Ecógrafo, Endoscopio
		AEI. 2.6	Prevención de la vulnerabilidad y gestión de desastres	S06 Gestión de Seguridad Integral, Emergencias y desastres E06 Control Interno	Porcentaje de personal evaluado Ratio médico x10000 asegurados Porcentaje de ausentismo laboral (en horas) Porcentaje de riesgos en IPRESS de mayor vulnerabilidad
OEI.03	Impulsar la transformación digital y la gestión para resultados centrada en los asegurados logrando modernizar la institución	AEI. 3.1	Implementación de procesos para la separación de funciones según la Ley AUS	E01 Gestión de Planificación Estratégica E02 Modernización	Porcentaje de procesos implementados en el marco de la separación de funciones Porcentaje de sistemas clave interoperables
		AEI. 3.2	Implementación de Sistemas Interoperables, que brinden información confiable y oportuna para tomar decisiones en la institución	S07 Gestión de Tecnologías de Información y comunicación S08 Gestión de Proyectos de Inversión S05 Gestión Documental	Porcentaje de procesos que son soportados por sistemas clave interoperables Porcentaje de aplicativos implementados en nube
		AEI. 3.3	Gestión institucional articulada con enfoque de resultados y centrada en el asegurado	M01 Gestión de Aseguramiento en Salud E05 Gestión de Imagen Institucional E06 Control Interno E04 Gestión de Calidad S03 Gestión de Capital Humano E03 Gestión de Riesgos	Ratio de indicadores clave de gestión obtenidos por algoritmos automatizados, en los Procesos misionales Índice de percepción de buen trato en los servicios
		AEI. 3.4	Desempeño ético y empático de los colaboradores en la institución		Índice de clima laboral

Elaborado : Subgerencia de Procesos - GOP

8.2 DIAGRAMA DE BLOQUES DEL INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL

Diagrama de Bloques del proceso de investigación del Instituto de Medicina Tradicional de EsSalud

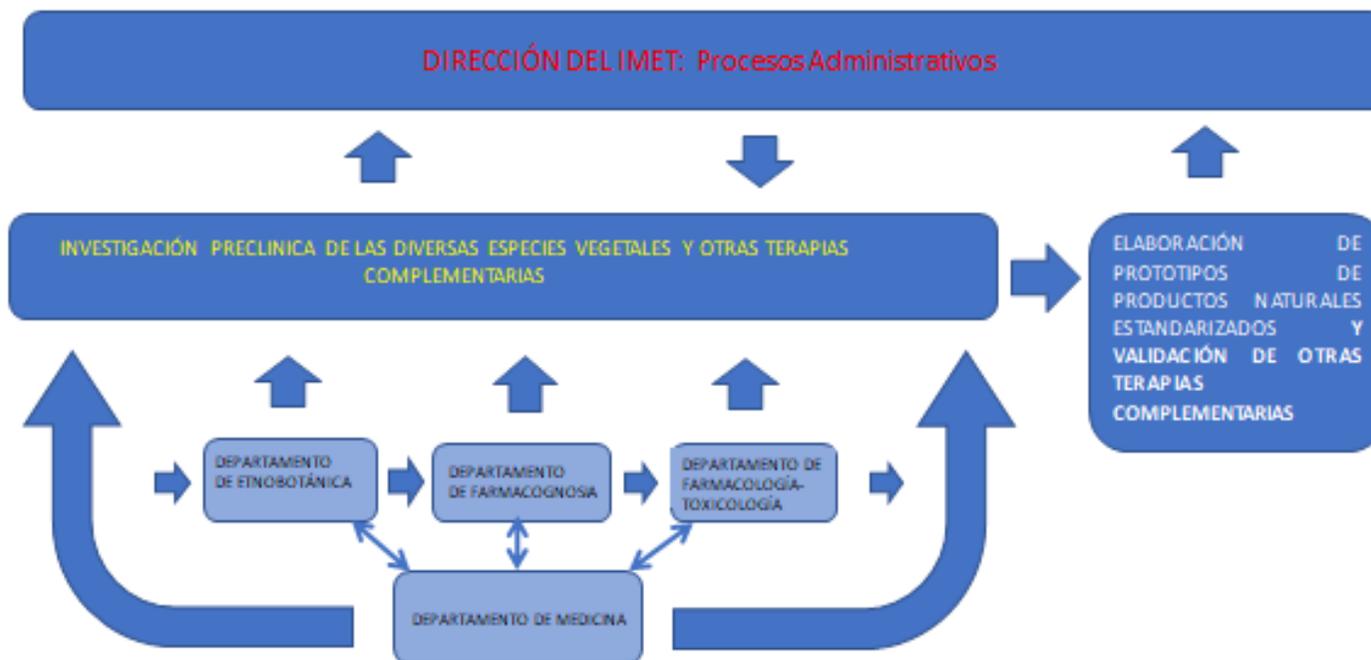


Diagrama de Bloques del Instituto de Medicina Tradicional

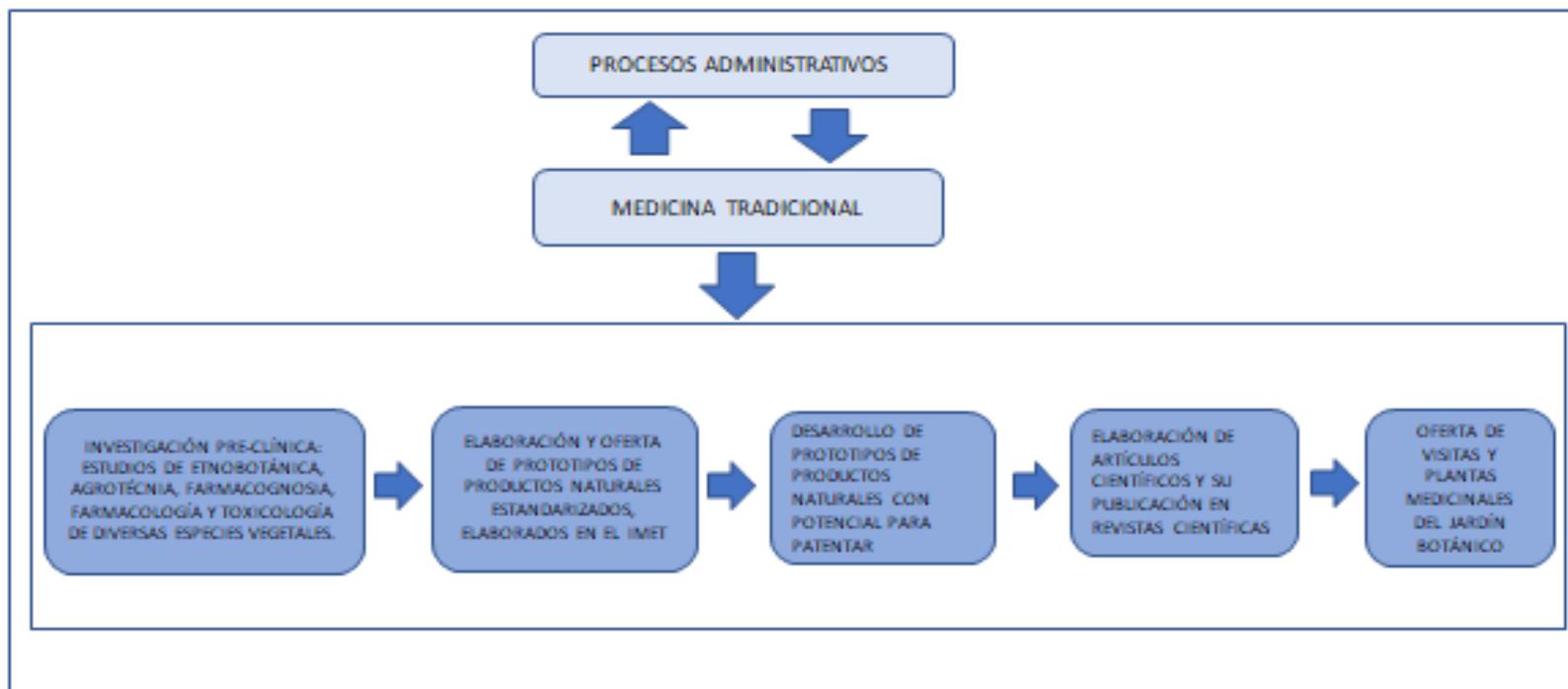
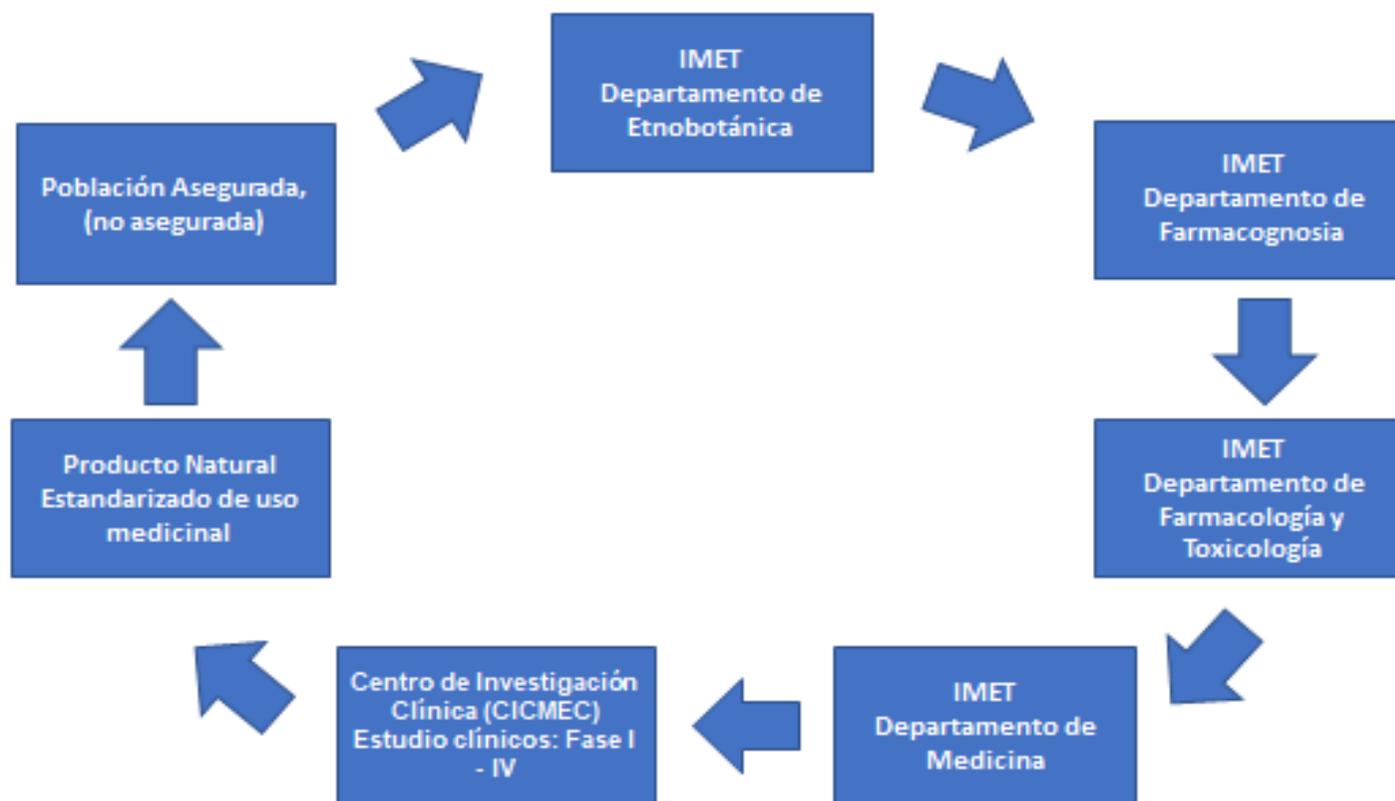


DIAGRAMA DE BLOQUES DEL TRABAJO PARA ESTUDIOS PRE-CLÍNICOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL IMET



8.3 MATRIZ CLIENTE-PRODUCTO

Matriz Cliente Producto de Medicina Tradicional

INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL					
MATRIZ CLIENTE PRODUCTO					
PRODUCTO	Investigaciones Pre-clínicas : Etnobotánicas, Agrotécnica, Etnomédicas, Químicas, Farmacológicas y Toxicológicas	Oferta de visitas y Plantas Medicinales del Jardín Botánico	Elaborar Productos Naturales	Oferta de Prototipos de Producto Natural Estandarizado en IMET	Procesos Administrativos
CLIENTE					
CLIENTE INTERNO	Dirección IMET / G. Medicina Complementaria - GCPS	Dirección IMET / G. Medicina Complementaria - GCPS	Dirección IMET	Dirección IMET	Dirección IMET
	Medicina Complementaria de la Red Loreto	Medicina Complementaria de la Red Loreto	Medicina Complementaria de la Red Loreto	Medicina Complementaria de la Red Loreto	
CLIENTE EXTERNO	MINSA/EMPRESA PRIVADA	MINSA/EMPRESA PRIVADA	MINSA/EMPRESA PRIVADA	MINSA/EMPRESA PRIVADA	

Administración – IMET

<p>PRODUCTO</p> <p>TIPO CLIENTE</p>	<p>Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI</p>	<p>Gestionar, planificar y controlar el presupuesto</p>	<p>Gestionar los procesos referidos al recurso humano</p>	<p>Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación</p>	<p>Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico</p>	<p>Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno</p>
<p>CLIENTE INTERNO</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, GCPP</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, GCPP</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, GCPP</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, GCPP</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, GCPP</p>	<p>IMET, Red Asist. Loreto, OFIN</p>
<p>CLIENTE EXTERNO</p>						

8.4 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD

Matriz de Responsabilidad de Medicina Tradicional

INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL					
MATRIZ DE RESPONSABILIDADES					
MACROPROCESOS OFICINA DE DEFENSA NACIONAL					
	Investigación Pre-clínica: Etnobotánica, Agrotécnia, Etnomédica, Química, farmacológica y Toxicológica de las diversas especies medicinales	Oferta de visitas y Plantas Medicinales del Jardín Botánico	Elaborar Productos Naturales	Oferta de Productos elaborados en IMET	Procesos Administrativos
Dirección IMET	I	I	I	I	I
Area Administrativa		C		C	RA
Jardín Botánico	C	RA	RA		
Area Investigación	RA			RA	

R: *Responsible* / Responsable. Es el que se encarga de hacer la tarea o actividad.

A: *Accountable* / Persona a cargo. Es la persona que es responsable de que la tarea esté hecha. No es lo mismo que la R, ya que no tiene porqué ser quien realiza la tarea,

C: *Consulted* / Consultar. Los recursos con este rol son las personas con las que hay consultar datos o decisiones con respecto a la actividad o proceso que se define.

I: *Informed* / Informar. A estas personas se las informa de las decisiones que se toman, resultados que se producen, estados del servicio, grados de ejecución...

Todas las filas tienen que tener **una y solo una A, al menos una R**, y pueden tener **ninguna o varias C o I**.

Un mismo recurso puede tener varios roles, por ejemplo, ser responsable y persona a cargo de la tarea (RA).

Administración – IMET

PROCESOS IMET	ADMINISTRACIÓN IMET					
	Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI	Gestionar, planificar y controlar el presupuesto	Gestionar los procesos referidos al recurso humano	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico	Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno
	DIRECCIÓN IMET	R, I	R, I	R, I	R, I	R, I
ADMINISTRACIÓN IMET	A,R	A,R	A,R	A,R	A,R	A,R

R: *Responsible* / Responsable. Es el que se encarga de hacer la tarea o actividad.

A: *Accountable* / Persona a cargo. Es la persona que es responsable de que la tarea esté hecha. No es lo mismo que la R, ya que no tiene porqué ser quien realiza la tarea,

C: *Consulted* / Consultar. Los recursos con este rol son las personas con las que hay que consultar datos o decisiones con respecto a la actividad o proceso que se define.

I: *Informed* / Informar. A estas personas se les informa de las decisiones que se toman, resultados que se producen, estados del servicio, grados de ejecución...

Todas las filas tienen que tener **una y solo una A, al menos una R**, y pueden tener **ninguna o varias C o I**.

Un mismo recurso puede tener varios roles, por ejemplo, ser responsable y persona a cargo de la tarea (RA).

9. ASPECTOS ESPECIFICOS

9.1. INVENTARIO DE LOS PROCESOS

Inventario del Instituto de Medicina Tradicional

INVENTARIO DE PROCESOS							
Nro / Código	Procesos Nivel 0	Nro / Código	Procesos Nivel 1	Nro / Código	Procesos Nivel 2	Nro / Código	Procesos Nivel 3
M02	Prestaciones de Salud	M02.01	Medicina Tradicional	M02.01.01	Investigación pre-clínica: Estudios etnomédicos, Etnobotánicos, Agrotécnicos, Farmacognosia, Farmacológica y toxicológica de las diversas especies medicinales	M02.01.01.01	Investigación bibliográfica de estudios etnomédicos para elaborar un Inventario de especies vegetales con potencial para investigar por cada enfermedad (según perfil epidemiológico o si es una enfermedad huérfana o emergente) Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico
						M02.01.01.02	Etnobotánica y Agrotécnica: Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad. Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio
						M02.01.01.03	Composición química
						M02.01.01.04	Estudios farmacológicos
						M02.01.01.05	Estudios de Citotoxicidad y Toxicidad aguda y crónica
				M02.01.02	Estudios Observacionales	M02.01.02.01	Estudios Etnomédicos
						M02.01.02.02	Reporte de casos
				M02.01.03	Elaboración de prototipos de productos naturales estandarizados	M02.01.03.01	Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias
				M02.01.04	Oferta de Productos elaborados en IMET	M02.01.04.01	Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada
						M02.01.04.02	Publicaciones científicas (Artículos y/o Libros)
						M02.01.04.03	Desarrollo de patentes de productos naturales
						M02.01.04.04	Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET
						M02.01.04.05	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico
						M02.01.04.06	Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales
						M02.01.04.07	Servicios de estudios de etnobotánica, agrotecnia, farmacología y toxicología a terceros

Inventario de Procesos Administrativos - IMET

INVENTARIO DE PROCESOS					
Nro / Código	Procesos Nivel 0	Nro / Código	Procesos Nivel 1	Nro / Código	Procedimientos
M02	Prestaciones de Salud	M02.02	Apoyo Administrativo de IMET	M02.02.01	Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI
				M02.02.02	Gestionar, planificar y controlar el presupuesto
				M02.02.03	Gestionar los procesos referidos al recurso humano
				M02.02.04	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación
				M02.02.05	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico
				M02.02.06	implementación del Sistema de Control Interno

9.2 FICHA DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL – MET

Ficha de Procesos de Nivel 0

FICHA TECNICA DEL PROCESO NIVEL 0				
1. NOMBRE	INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL - IMET		4. RESPONSABLE	Gerencia de Medicina Complementaria - GCPS
2. OBJETIVO	<p>El Instituto de Medicina Tradicional (IMET) es un órgano desconcentrado de EsSalud, dedicado a la investigación multidisciplinaria, que contribuye al desarrollo de nuevas terapias, en base a especies vegetales y la validación de otras terapias complementarias, para la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y con ello mejorar la calidad de vida de los asegurados con enfermedades crónicas no transmisibles, ofertando productos naturales eficaces, inocuos y de bajo costo, como complemento o alternativa a las terapias farmacológicas establecidas.</p> <p>- Documentar los procesos y procedimientos a cargo del Instituto Tradicional, cuyo propósito es que los procesos que se gestionan en la referida oficina, viabilicen las actividades que se ejecutan y les permitan optimizar El logro de los objetivos institucionales de EsSalud, para lo cual tan solo se consideran los procesos de tipo misional.</p> <p>- Fortalecer las aptitudes, optimizar procesos, simplificación administrativa de procedimientos, a través del uso de las Tecnologías de la Información (TICs) que permitan una mejora continua en los servicios.</p>		5. BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) • Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social de Salud. • Resolución de Gerencia General N° 487/IPSS/98, Creación del Programa Nacional de Medicina Complementaria. • Resolución de la Gerencia Central de Salud N° 037-GCS-ESSALUD-2002, aprobación del "Formulario Nacional de Recursos Naturales Y afines de EsSalud" • Resolución N° 066-GCPS-ESSALUD-2012, Manual de Farmacias Naturales. • Resolución de Gerencia General N° 221-GG-EsSalud-2008. Aprueba la Directiva N° 004-GG-ESSALUD-2008. "Norma para la Formulación del Manual de Organización y Funciones en el Seguro Social de Salud EsSalud." • Resolución de Presidencia Ejecutiva 097-IPSS-92. Creación del Instituto de Medicina Tradicional del Instituto Peruano de Seguridad Social. • Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, de fecha del 31 de Diciembre del 2015, donde ubican al Instituto de Medicina Tradicional como un Organismo Desconcentrado con dependencia de la Gerencia de Medicina Complementaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud. • Resolución N° 1147-GG-ESSALUD-2016. "Cartera de Servicios de los Centros y Unidades de Medicina Complementaria en el Seguro Social de Salud - ESSALUD". https://ww1.essalud.gob.pe/compendio/pdf/0000003520_pdf.pdf • Resolución N° 842- GG-ESSALUD-2016, aprueba el "Petitorio Nacional de Productos, Recursos e Insumos Terapéuticos Afines de Uso en Medicina Complementaria" • Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 66-GCPS-ESSALUD-2016. Aprueba la "Guía metodológica de preparados Fito farmacéuticos" • Ley General de Salud. Ley N° 26842. Título Preliminar: XVII La promoción de la medicina tradicional es de interés y atención preferente del Estado. • Ley General de Salud. Ley N° 26842. Título Segundo: De los deberes, restricciones y responsabilidades en consideración a la salud de terceros. Capítulo III: De los productos farmacéuticos y galénicos, y de los recursos terapéuticos naturales. • Organización Mundial de la Salud. (2013). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/95008
3. ALCANCE	<p>Inicio: Estudio de Plantas Medicinales y validación de otras terapias complementarias</p> <p>Fin: Elaboración de Prototipos de Productos naturales medicinales y validación de otras terapias complementarias</p>		6. TIPO DE PROCESO	Misional
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
7. PROVEEDORES	8. ENTRADAS	9. PROCESOS NIVEL 1	10. SALIDAS	11. CIUDADANO O DESTINATARIO DE LOS BS Y SS
<p>MINSA</p> <p>Instituciones dedicadas al estudio de Medicina natural</p> <p>Gerencia Central de Prestaciones de Salud (Gerencia de medicina complementaria)</p> <p>Gerencia Central de Prestaciones de Salud (Gerencia de medicina complementaria)</p>	<p>Documentos / Estudios Técnicos de Medicina Tradicional y otras terapias complementarias</p>	<p>Medicina Tradicional</p>	<p>Informes de Estudios de Plantas Medicinales y otros</p> <p>Elaboración de Prototipos de Productos naturales medicinales y validación de otras terapias alternativas</p>	<p>Asegurados</p>
<p>Gerencia Central de Prestaciones de Salud (Gerencia de medicina complementaria)</p>	<p>Normativa Institucional</p>	<p>Apoyo Administrativo de Medicina Tradicional</p>	<p>Procesos administrativos de apoyo a la gestión del IMET</p>	<p>Instituto de Medicina Tradicional</p>
IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS CRÍTICOS PARA LA EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROCESO				
12. CONTROLES E INSPECCIONES	13. RECURSOS	14. DOCUMENTOS Y FORMATOS		
<p>Control DIGEMD</p> <p>Control Institucional</p> <p>Control del Comité de ética del Instituto Nacional de Salud-INS</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Recursos Tecnológicos</p> <p>Recursos Logísticos</p> <p>Recursos Biológicos (animales de experimentación y especies vegetales)</p>	<p>Normatividad vigente</p> <p>Boletines</p> <p>Tripticos</p> <p>Estudios de Investigación</p> <p>Artículos Periodísticos</p>		
EVIDENCIAS E INDICADORES DEL PROCESO				
15. REGISTROS	16. INDICADORES			
<p>Sistemas web</p> <p>Hojas de cálculo</p>	<p>% de productos elaborados</p> <p>% de Investigaciones Realizadas</p>			

Ficha de Proceso Nivel 1

M02.01 Medicina Tradicional

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 1				
Nombre	Instituto de Medicina Tradicional - IMET			
Objetivo	Contribuir al desarrollo de nuevas terapias en base a especies vegetales y validación de otras terapias complementarias, para la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y con ello mejorar la calidad de vida de los asegurados con enfermedades crónicas no transmisibles, ofertando productos naturales eficaces, inocuos y de bajo costo, como complemento o alternativa a las terapias farmacológicas establecidas.			
Descripción	EL Instituto de Medicina Tradicional –IMET es un organismo de EsSalud dedicado a la investigación científica de la medicina tradicional (plantas medicinales y otros), teniendo como privilegio su estratégica ubicación geográfica, dado que la ciudad de Iquitos está en la Amazonia Peruana donde existe una gran biodiversidad, condición que hace permisible la obtención de numerosos recursos naturales, para la ejecución de los estudios multidisciplinarios.			
Alcance	INICIO: Estudio de Plantas Medicinales y otras terapias complementarias FIN: Informe de Investigación(artículo científico) / Prototipos de Productos naturales o informe de evidencias de otras terapias complementarias			
Proveedor	Entrada	Listado de Procesos de Nivel 2	Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
MINSA CENSI-INS, Centro de Medicina Complementaria y Tradicional-INS Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria)	Busqueda bibliográfica de estudios etnomédicos, estudios etnobotánicos y agrotécnicos, Reglamento para el desarrollo de Medicamentos herbarios y Productos dietéticos de la DIGEMID-MINSA	Investigación pre-clínica: Investigación etnomédica, etnobotánica, agrotécnica, farmacognosia, farmacológica y toxicológica de las diversas especies vegetales y otros	Informe de inventarios de especies vegetales con potencial para investigar, Informes de estudios etnobotánicos, agrotécnicos y de formulaciones vegetales con potencial medicinal(informes de estudios de otras terapias complementarias)	Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria) Asegurado
MINSA CENSI-INS, Centro de Medicina Complementaria y Tradicional-INS Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria)	Reglamento para el desarrollo de Medicamentos herbarios y productos dietéticos de la DIGEMID-MINSA	Elaboración de prototipos de productos naturales estandarizados y validación de otras terapias complementarias	Prototipos elaborados en IMET	Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria) Asegurado
MINSA CENSI-INS, Centro de Medicina Complementaria y Tradicional-INS Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria)	Informes de todos los estudios realizados en los diferentes dptos de investigación	Elaboración de artículos científicos	Publicación de artículos científicos	Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria) Asegurado
MINSA CENSI-INS, Centro de Medicina Complementaria y Tradicional-INS Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria)	Jardín botánico	Oferta de visitas y de plantas medicinales del Jardín botánico	Productos ofertados(visitas y plantas medicinales)	Gerencia Central de Prestaciones de Salud(Gerencia de Medicina Complementaria) Asegurado
Indicadores				
Registros				
Elaborado por:				
Revisado por:				
Aprobado por:				

Ficha de Proceso Nivel 1

M02.02 Administración de IMET

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 1				
Nombre	Administración de IMET			
Objetivo	Gestionar y brindar soporte administrativo para el cumplimiento de los objetivos.			
Descripción	Se coordina el apoyo administrativo con las diversas áreas de IMET.			
Alcance	INICIO: Solicitudes de carácter administrativo de IMET FIN: Atención de lo solicitado			
Proveedor	Entrada	Listado de Procesos de Nivel 2	Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
IMET	Coordinación	Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI	Memo con propuesta de POI	GCPS
IMET	Coordinación	Gestionar, planificar y controlar el presupuesto	Memo con propuesta de PIA articulado al POI	GCPS
IMET	Coordinación	Gestionar los procesos referidos al recurso humano	Memo con propuestas referidas a los procesos del recurso humano	GCPS
IMET	Coordinación	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación	Memo con propuesta de PLC	GCPS
IMET	Coordinación	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico	Informes, Memorias, Boletín	GCPS
IMET	Coordinación	Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno	Reuniones de coordinación con el área responsable	GCPS / OFIN
Indicadores	Porcentaje de Requerimientos atendidos			
Registros				

9.3 FICHAS DE PROCEDIMIENTO

Medicina Tradicional - IMET

M02.01.01 Investigación pre-clínica: Estudios etnomédicos, Etnobotánicos, Agrotécnicos, Farmacognosia, Farmacológica y toxicológica de las diversas especies medicinales

ESTUDIOS PRE-CLINICOS: Planificación y selección de especies vegetales para investigar, con potencial efecto medicinal

M02.01.01.01 Sección de especies vegetales con Potencial para Investigar a Nivel pre-Clínico

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico				
Objetivo	Hacer inventarios de las especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico en base al perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud(o en base a enfermedades emergentes o huérfanas)				
Alcance	Inicio: Búsqueda bibliográfica en bases de datos científicas y/o libros o Enciclopedias de Etnomedicina Finaliza: Inventario de especies vegetales con potencial a investigar para determinada enfermedad crónica o enfermedad emergente o huérfana.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud(enfermedades emergentes o huérfanas)	Búsqueda bibliográfica en base de datos científicos y libros de etnomedicina	Dpto. Medicina	Inventario de artículos científicos y de libros/enciclopedias de etnomedicina	IMET
IMET	Inventario de artículos científicos y de libros/enciclopedias de etnomedicina	Análisis crítico de la información de dichos inventarios	Dpto. Medicina	Inventario de especies vegetales por su potencial efecto sobre determinadas enfermedades crónicas(o enfermedades emergentes o huérfanas)	IMET
IMET	Inventario de especies vegetales por su potencial efecto sobre determinadas enfermedades crónicas(o enfermedades emergentes o huérfanas)	Presentación del inventario a los diferentes departamentos de investigación del IMET, para observaciones o aportes	Dptos de: Medicina/Etnobotánica/Farmacognosia/Farmacología-Toxicología	Inventario de especies vegetales con nuevos aportes	IMET
IMET	Inventario de especies vegetales con nuevos aportes	Informe final	Dpto. Medicina	Inventarios de las especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico en base al perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud(o enfermedades emergentes o huérfanas)	Dirección IMET
IMET	Inventarios de las especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico en base al perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud(o enfermedades emrgentes o huérfanas)	Evaluación	Dirección IMET	POI/plan de trabajo anual	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de Inventarios de especies vegetales por enfermedad realizados				
Registros					

ESTUDIOS PRE-CLINICOS: Investigación etnobotánica, agrotécnica de las diversas especies vegetales

M02.01.01.02 Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio.

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio				
Objetivo	Evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos				
Alcance	Inicio: Estudios agrotécnicos y agroindustriales Finaliza: Especies vegetales selectas				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET, INIA, UNAP, MINAGRI	Inventario	Recolección de plantas medicinales	Dpto de Etnobotanica	Registro de Inventario	IMET
IMET	Registro de Inventario	Selección de Imaterial de propagación	Dpto de Etnobotanica	Registro de métodos de propagación	IMET
IMET, UNAP	Registro del Material de prpagación	Efectuar la siembra y manejo del cultivo	Dpto de Etnobotanica	Registro de rendimiento en campo	IMET
IMET	Registro de rendimiento	Registrar el proceso de la trazabilidad de la materia prima	Dpto de Etnobotanica	Registro del proceso	IMET
IMET	Registro de Materia prima	Entrega de materia prima al Dpto. de farmacognosia	Dpto de Etnobotanica	Registro de cantidad, presentación de materia prima	IMET
IMET	Registro de datos	Elaborar informe final	Dpto de Etnobotánica y Dpto de Medicina	Artículo científico y base de datos	Dirección IMET
IMET	Artículo científico y base de datos	Revisión	Dirección IMET	Aprobación de artículo científico y base de datos	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de estudios Agrobotánicos realizados				
Registros					

ESTUDIOS PRE-CLINICOS: Farmacognosia (composición química)

M02.01.01.03 Composición Química

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Composición química				
Objetivo	Determinar los compuestos químicos presentes en las diferentes muestras de extractos vegetales y/o formulaciones herbales				
Alcance	Inicio: Muestras de materia prima vegetal Finaliza: Materia vegetal modificada(Extractos vegetales liofilizados o atomizados)con composición química o estandarizado con principios activos				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET, UNAP	Materia prima	Recepción de materia prima	Dpto Farmacognosia	Registro de materia prima por especies	IMET
IMET	Registro de materia prima por especie	Preparación de muestras: Extractos, tinturas, polvos liofilizados y atomizados, etc.	Dpto de Farmacognosia	Registro de presentaciones	IMET
IMET, UNAP, ITP, otros	Registro de presentaciones	Preparación de muestras para análisis	Dpto de Farmacognosia	Resultados de tamizaje fitoquímico en las muestras vegetales y/o envío de muestras a otros laboratorios externos	IMET, laboratorios externos
IMET	Muestras vegetales con composición química	Entrega de muestras para estudios Farmacológicos y toxicológicos	Dpto de Farmacognosia	Registro de muestras con base de datos para estudios	IMET
IMET	Registro de muestras con base de datos para estudios	Elaboración de informe final	Dpto de Farmacognosia y Dpto de Medicina	Artículo científico y base de datos	Dirección IMET
IMET	Artículo científico y base de datos	Revisión	Dirección IMET	Aprobación de artículo científico y base de datos	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de Estudios de composición química realizados				
Registros					

ESTUDIOS PRE-CLINICOS: Farmacológica y toxicológica de las diversas especies medicinales

M02.01.01.04 Estudios Farmacológicos

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Estudios farmacológicos				
Objetivo	Determinar la actividad farmacológica mediante ensayos in-vitro e in-vivo				
Alcance	Inicio: Evaluación de actividades farmacológicas de los extractos vegetales Finaliza: Producto con actividad farmacológica comprobada				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Recepción de muestras de extractos vegetales para estudio	Cálculo de concentraciones	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de muestras para análisis	IMET
IMET	Recepción de material biológico experimental(Ratas ,ratones)	Crianza, manejo y cuidado de material biológico experimental	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de material biológico experimental	IMET
IMET	Recepción de materiales biológicos y reactivos	Preparación de ensayos previos	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de datos	IMET
IMET	Registro de muestras de extractos vegetales y material biológico para experimentos	Ejecución y conducción de experimentos in-vivo e in-vitro según protocolos	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de información y elaboración de base de datos	IMET
IMET	Registro de información y elaboración de base de datos	Elaboración de Informe final	Dpto de Farmacología-Toxicología y Dpto de Medicina	Artículo científico y base de datos	Dirección IMET
IMET	Artículo científico y base de datos	Revisión del artículo científico y base de datos	Dirección IMET	Aprobación de artículo científico y base de datos	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de Estudios farmacológicos realizados				
Registros					

ESTUDIOS PRE-CLINICOS: Farmacognosia, Farmacológica y toxicológica de las diversas especies medicinales

M02.01.01.05 Estudios de Citotoxicidad, Toxicidad Aguda y Crónica

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Estudios de Citotoxicidad, Toxicidad aguda y crónica				
Objetivo	Determinar la toxicidad o inocuidad de los extractos vegetales y/o formulaciones vegetales				
Alcance	Inicio: Evaluación de la toxicidad de los productos vegetales en modelos experimentales Finaliza: Producto con nula o escasa toxicidad				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Recepción de muestras vegetales para estudio	Cálculo de concentraciones para estudios toxicológicos	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de muestras para análisis	IMET
IMET	Recepción de material biológico experimental: Ratas ,ratones	Crianza, manejo y cuidado de material biológico experimental	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de material biológico experimental	IMET
IMET	Recepción de materiales y reactivos	Preparación de ensayos previos	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de datos	IMET
IMET	Registro de muestras y material biológico para experimentos	Ejecución y conducción de experimentos según protocolos	Dpto de Farmacología-Toxicología	Registro de información y elaboración de base de datos	IMET
IMET	Registro de información y elaboración de base de datos	Elaborar informe final	Dpto de Farmacología-Toxicología y Dpto de Medicina	Artículo científico y base de datos	Dirección IMET
IMET	Artículo científico y base de datos	Revisión	Dirección IMET	Aprobación de artículo científico y base de datos	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de Estudios toxicológicos realizados				
Registros					

M02.01.02 Estudios Observacionales

ESTUDIOS OBSERVACIONALES: Planificación y selección de especies vegetales para investigar, con potencial efecto medicinal

M02.01.02.01 Estudios Etnomédicos

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Estudios Etnomédicos				
Objetivo	Recolectar información del uso tradicional médico de especies vegetales en determinadas comunidades nativas o en determinada población				
Alcance	Inicio: Diseño y elaboración del estudio etnomédico Finaliza: Estudio etnomédico				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS DEL MINSA/IMET	Comunidad nativa o población a definir	Análisis para definir que comunidad o población se seleccionará para el estudio	Dpto. Medicina	comunidad o población definida para el estudio	IMET
IMET	comunidad o población definida para el estudio	Diseño y elaboración del estudio etnomédico	Dpto. Medicina	Proyecto del estudio etnomédico	IMET
COMITÉ DE ÉTICA/IMET	Proyecto del estudio etnomédico	solicitud de aprobación del proyecto ante un comité de ética	Dpto Medicina	Proyecto aprobado por el comité de ética	IMET
IMET	Proyecto aprobado por el comité de ética	Revisión	Dirección IMET	Aprobación del proyecto para su ejecución	IMET
IMET	Aprobación del proyecto para su ejecución	Ejecución del proyecto	Dpto Medicina	Base de datos con resultados de la información recolectada y muestras de las plantas utilizadas	IMET
IMET	Base de datos con resultados de la información recolectada y muestras de las plantas utilizadas	Análisis estadístico de los resultados e identificación taxonómica y codificación en herbario de las muestras vegetales	Dpto de Medicina/Dpto de Etnobotánica	Inventario de las especies vegetales de uso médico tradicional más usadas en la comunidad o población de estudio	IMET
IMET	Inventario de las especies vegetales de uso médico tradicional más usadas en la comunidad o población de estudio	Revisión	Dirección IMET	Informe final del estudio etnomédico	GCPS(GMC)
Indicadores	Cantidad de Estudios etnomédicos realizados				
Registros					

ESTUDIOS OBSERVACIONALES: con los productos naturales estandarizado (u otras medicinas complementarias), con potencial efecto medicinal, según estudios pre-clínicos.

M02.01.02.02 Estudios de Reporte de Caso

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Estudios de Reporte de caso				
Objetivos	1) Brindar una alternativa de posible acción terapéutica a los pacientes con enfermedades crónicas (o enfermedades huérfanas o emergentes) refractarias al tratamiento farmacológico estándar. 2) Obtener información que sirva como indicio de la posible utilidad del producto natural en seres humanos.				
Alcance	Inicio: Solicitud de atención por paciente asegurado con alguna enfermedad crónica (o enfermedad huérfana o emergente) refractaria a tratamiento estándar Finaliza: Informe final de Reporte de caso				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Solicitud de atención del paciente (incluyendo diagnóstico, estado actual y N° de Historia Clínica)	Evaluación de la solicitud	Dirección IMET	Documento solicitando la opinión médica	IMET
IMET	Documento solicitando opinión médica	Evaluación del documento, revisión de historia clínica y entrevista, evaluación clínica del paciente	Dpto. Medicina	Informe que corrobora la enfermedad y que es refractario a tratamiento estándar	IMET
IMET	Informe que corrobora la enfermedad y que es refractario a tratamiento estándar	Entrevista con el paciente para explicarle sobre el producto natural que se le administrará por vía oral, su posible efecto favorable y su posible efecto tóxico.	Dpto Medicina	Firma del consentimiento informado por el paciente y un testigo (un familiar), incluyendo la firma del médico responsable del seguimiento del caso. En este documento el paciente acepta recibir el producto natural propuesto y acepta asistir al IMET diariamente para cumplir el plan de tratamiento supervisado.	IMET
IMET	Firma del consentimiento informado por el paciente y un testigo (un familiar), incluyendo la firma del médico responsable del seguimiento del caso. En este documento el paciente acepta recibir el producto natural propuesto y acepta asistir al IMET diariamente para cumplir el plan de tratamiento supervisado.	Coordina con el Dpto de Farmacognosia y la Jefatura de Control de Calidad, la provisión del producto natural que se administrará al paciente, dicho producto cuenta con estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos a nivel pre-clínico.	Dpto de Medicina	Provisión asegurada del producto natural con número de lote y fecha de vencimiento.	IMET
IMET	Provisión asegurada del producto natural con número de lote y fecha de vencimiento	Reevaluación clínica y solicitud de exámenes de laboratorio, como datos basales del paciente	Dpto Medicina	Historia clínica- IMET, del paciente completa con información actualizada (clínica y de laboratorio), como punto de referencia basal	IMET
IMET	Historia clínica- IMET, del paciente completa con información actualizada (clínica y de laboratorio), como punto de referencia basal	Inicio del tratamiento y seguimiento en el IMET, bajo supervisión de un médico	Dpto de Medicina	Registro de evolución médica y registro de firma del paciente en fichas de monitoreo.	IMET
IMET	Registro de evolución médica y registro de firma del paciente en fichas de monitoreo.	Evaluación clínica semanal de la respuesta del paciente al tratamiento con el producto natural indicado	Dpto de Medicina	Informe Médico de evolución del paciente. Si al mes de tratamiento no hay evidencia de mejoría (síntomas, signos, exámenes de laboratorio o reporte de imágenes) el paciente parará su tratamiento en el IMET y será derivado a la especialidad de origen. Si al mes de tratamiento en el IMET, hay evidencia de mejoría, el paciente continuará con el tratamiento en el IMET	IMET
IMET	Informe Médico de evolución del paciente. Si al mes de tratamiento no hay evidencia de mejoría (síntomas, signos, exámenes de laboratorio o reporte de imágenes) el paciente parará su tratamiento en el IMET y será derivado a la especialidad de origen. Si al mes de tratamiento en el IMET, hay evidencia de mejoría, el paciente continuará con el tratamiento en el IMET	Continuación del monitoreo clínico y de laboratorio de los pacientes que mostraron evidencia de mejoría al mes de tratamiento. Cabe señalar que el paciente tiene la libertad de decidir hasta cuando continuar el tratamiento en el IMET.	Dpto de Medicina	Informe final anual (consolidado de información mensual) de evolución del paciente en respuesta al tratamiento recibido en el IMET	IMET
IMET	Informe final anual (consolidado de información mensual) de evolución del paciente en respuesta al tratamiento recibido en el IMET	Elaboración del Informe final en base a "The CARE Guidelines: Consensus-based Clinical Case Reporting Guideline Development"	Dpto de Medicina	Reporte de caso respetando las Guías de Consenso para este tipo de estudio	Dirección del IMET
IMET	Reporte de caso respetando las Guías de Consenso para este tipo de estudio	Reporte de caso respetando las Guías de Consenso para este tipo de estudio y observaciones de las ventajas y desventajas del efecto del producto.	Dirección del IMET	Reporte Final de caso respetando las Guías de Consenso para este tipo de estudio y observaciones de las ventajas y desventajas del efecto del producto.	GCPS(GMC)
Indicadores	Cantidad de Informes de reporte de casos realizados				
Registros					

M02.01.03 Elaboración de prototipos de productos naturales estandarizados

M02.01.03.01 Presentación de Productos Naturales y Presentación de Evidencia que Valida otras Terapias Complementarias

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias				
Objetivo	Presentar prototipos de extractos vegetales/formulaciones vegetales u otros productos relacionados con la medicina complementaria, con evidencia a nivel farmacológico de su uso potencial en enfermedades crónicas o enfermedades emergentes o huérfanas				
Alcance	Inicio: Integración y consolidación de la Información etnomédica, etnobotánica, química, farmacológica y toxicológica Finaliza: Prototipos estandarizado				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Producto con estudios pre clínicos	Consolidar los estudios etnobotánicos, químicos, farmacológicos, toxicológicos y reporte de casos clínicos	Dptos de Etnobotánica/Farmacognosia/Farmacología-Toxicología/Medicina	Consolidado de Informes finales por Dptos	IMET
IMET	Consolidado de Informes finales por Dptos	Consolidación e integración total de la Información de todos los departamentos de investigación	Dpto de Medicina	Presentación de prototipos de productos naturales estandarizados con evidencia científica	Dirección IMET
IMET	Presentación de prototipos de productos naturales estandarizados con evidencia científica	Revisión	Dirección IMET	Aprobación de toda la información integrada que sustenta el Prototipo Natural estandarizado y presentación del Prototipo en físico	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores					
Cantidad de Prototipos de extractos vegetales/formulaciones herbales(u otros productos)					
Registros					

M02.01.04 Oferta de Productos elaborados en IMET

M02.01.04.01 Productos Naturales Estandarizados con Registro Sanitario y con Marca Registrada.

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada.				
Objetivo	Garantizar que los prototipos de productos estandarizados cumpla los requisitos de calidad de DIGESA y Salvaguardar la propiedad industrial de este producto para EsSalud				
Alcance	Inicio: Se realiza los proceso para conseguir los Registros Finaliza: Expedientes con codigo de registro				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
MINSA: Digesa	Requisitos para registro sanitario	Obtener toda la documentación requerida, realizar los estudios requeridos y tramitarlos inmediatamente	Todos los Dptos del IMET	Producto con numero de registro sanitario como alimento	IMET
INDECOPI- Dirección de signos y distintivos	Requisitos para registro de marca	Obtener toda la documentación requerida y tramitarlos inmediatamente	Todos los Dptos del IMET	Registro de marca del producto de propiedad industrial a favor de EsSalud	IMET
IMET	Producto con sus expedientes codificados de Registro Sanitario y Registro de marca	Elaborar informe	Dirección IMET	Consolidado de expedientes de registros por producto	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de productos con RegistroSanitario y Registro de marca				
Registros					

M02.01.04.02 Publicaciones Científicos (Artículos y/o Libros)

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Publicaciones científicas(Artículos y/o Libros)				
Objetivo	Dar a conocer los resultados de las investigaciones efectuadas en revistas indexadas ó libros de calidad				
Alcance	Inicio: Informes finales y base de datos de los estudios pre clínicos Finaliza: Publicación en revista Indexada o presentación en físico				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Informes de los diferentes Departamentos	Consolidado de documentos, revisión y redacción de borradores	Dptos de Etbotanica/Farmacognosia/Farmacología-Toxicología	Borradores de Libros ó artículos para ser publicados	IMET
IMET	Borradores de Libros ó artículos para ser publicados	Revisión y Corrección de borradores de libros ó artículos	Dpto de Medicina	Artículos y libros revizados	IMET
Revistas indexadas a: SCIELO, SCOPUS, ESCI/WoS	Envío de artículo y/ó libros a las revistas o editorial de interés	Levantamiento de observaciones hechas por los revisores de los artículos y/o libros enviados	Dpto de Medicina lo coordina con los otros departamentos	Artículo y/o libro con las correcciones	IMET
Revistas indexadas a: SCIELO, SCOPUS, ESCI/WoS	Envío a las editoriales el artículo y/o libro con las correcciones	Seguimiento del autor corresponsal del proceso de aceptación del artículo científico y/o libro	Dpto de Medicina	Artículo aceptado para publicación	IMET
Revistas indexadas a: SCIELO, SCOPUS, ESCI/WoS	Artículo aceptado para publicación	Informe de la aceptación del artículo y/o libro	Dpto de Medicina	Artículo publicado	Dirección IMET
IMET	Artículo publicado	Elaboración de informe sobre la importancia de la publicación	Dirección IMET	informe sobre la importancia de la publicación	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de publicaciones realizadas				
Registros					

M02.01.04.03 Desarrollo de Patente de los Productos Naturales

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Patente de los productos naturales				
Objetivo	Obtener el Registro de Solicitud de Patente de un producto natural con comprobada actividad farmacológica e inocuo, para salvaguardar los derechos de autoría de la invención				
Alcance	Inicio: consolidar información y elaborar un informe técnico del producto natural que sustente su patentabilidad Finaliza: Registro de solicitud de patente				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Documentos para registro de patente	Obtener toda la documentación requerida, incluyendo los estudios pre-clínicos, y tramitarlos inmediatamente	Dirección IMET	Entrega de documentos	IMET - INDECOPI
IMET - INDECOPI	Entrega de documentos	Levantar observaciones	Dirección IMET	Entrega de documentos	IMET - INDECOPI
IMET - INDECOPI	Entrega de documentos	Llenado de formatos técnicos	Dirección IMET	Reporte favorable de INDECOPI de patentabilidad del producto	IMET-INDECOPI
IMET - INDECOPI	Reporte favorable de INDECOPI de patentabilidad del producto	Elaborar otro expediente técnico, requisito para presentar la solicitud de patente	Dirección IMET	Solicitud de patentes ante INDECOPI, para el producto	IMET-INDECOPI
IMET	Solicitud de patentes ante INDECOPI, para el producto	Seguimiento del proceso para su aprobación	Dirección IMET	Informe sobre la aprobación del registro de patente del producto	GCPS(GMC)
Indicadores	solicitudes registradas en la Dirección de patentes de INDECOPI, de productos con potencial				
Registros					

M02.01.04.04 Folletos y Trípticos sobre Plantas Ofertadas por IMET

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET				
Objetivo	Difundir la presentación de productos de comprobada actividad farmacológica e inocuidad, según estudios pre-clínicos.				
Alcance	Inicio: búsqueda de datos de fácil dominio público en los informes finales y/o artículos científicos de los estudios pre-clínicos Finaliza: Impresión de folletos, trípticos de productos				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Registro de información de estudios pre clínicos, fotos, reportes	Redacción de documentos	Todos los Dptos de investigación del IMET	Borradores de folletos, trípticos	IMET - ORI
IMET	Borradores de folletos, trípticos	Corrección de documentos	Todos los Dptos de investigación del IMET	Borradores de folletos, trípticos para Impresión	IMET - ORI
IMET	Borradores de folletos, trípticos para Impresión	Corrección de documentos	Dirección IMET	Versión final para Impresión de folletos, trípticos de productos	IMET-ORI
IMET	Versión final para Impresión de folletos, trípticos de productos	Seguimiento	Dirección IMET	Folletos y trípticos de los productos impresos	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de folletos / trípticos elaborados				
Registros					

M02.01.04.05 Catálogo de Plantas Medicinales del Jardín Botánico

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico				
Objetivo	Difundir el Conocimiento taxonomico, etnobotanico, farmacologico y toxicológico de las plantas medicinales del Jardín botánico del IMET				
Alcance	Inicio: Recopilación de información y elaboración del catálogo Finaliza: Catálogo de plantas medicinales				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Inventario	Revisar el inventario de las especies del Jardín botánico	Dpto. Etnobotánica	Inventario revisado con descripción e identificación botánica	IMET
IMET	Inventario revisado con descripción e identificación botánica	Elaborar el catálogo de especies en base al inventario	Dpto. Etnobotánica	Borrador de catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico	IMET
IMET	Borrador catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico	Incorporar información sobre composición química, usos farmacológicos y clínicos	Dptos de investigación IMET	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico	IMET
IMET	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico	Solicitar aprobación de la GCPS y ORI para publicación de catálogo de plantas medicinales	Dirección IMET	Aprobación de Catálogo	GCPS(GMC)
IMET	Catálogo aprobado	Difundir / publicar el catálogo de plantas medicinales	Dirección IMET	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico Publicado	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de catálogos				
Registros					

M02.01.04.06 Visitas al Jardín Botánico del IMET, Especies Vegetales

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales				
Objetivo	Conservar y conocer las especies vegetales del Jardín botánico del IMET, a través de visitas guiadas, charlas y cursos				
Alcance	Inicio: solicita visita Finaliza: Satisfacción del visitante				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET	Especies vegetales	Descripción botánica, identificación	Dpto etnobotánica	Excicatas con codificación	IMET
Universidades nacionales y extranjeras, Institutos, ONGs, otros	Solicitud de visitas guiadas, charlas y cursos	Manejo, conservación e incremento de especies del Jardín botánico	Dpto etnobotánica	Aceptación de solicitudes	IMET
Universidades nacionales y extranjeras, Institutos, ONGs, otros	Aceptación de solicitudes	Se programa las visitas guiadas al jardín botánico	Dpto etnobotánica	Registro de participantes	IMET
Universidades nacionales y extranjeras, Institutos, ONGs, otros	Aceptación de solicitudes	Se programa las charlas, cursos.	Dptos de etnobotánica, farmacognosia, Farmacología - toxicología, medicina	Registro de participantes	IMET
IMET	Registro de datos	Elaborar informe	Dpto. etnobotánica	Consolidado de registros	Dirección IMET
IMET	Consolidado de Registro de datos	Revisión	Dirección IMET	Aprobación del Consolidado de registros	GCPS(GMC) / Asegurados
Indicadores	Cantidad de visitas realizadas				
Registros					

Administración - IMET

M02.02.01 Planificar y Evaluar las Actividades Plasmadas en el POI

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI				
Objetivo	Articular las estrategias y actividades del IMET en una adecuada planificación				
Alcance	Inicio: Propuesta POI de IMET Final: POI aprobado				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
GCPP / GCPS	Memo, correo electrónico	Planifica y elabora la propuesta de POI	Administrador IMET	Notas, memos	GRALO, ODC'S
IMET / GCPS	Memo	Evalúa y revisa	Dirección IMET	Notas, Memo	GRALO, ODCS, GCPP
IMET	Recepciona Memo y correo electrónico	Remitir a GCPS	Dirección IMET	Memo, correo electrónico	IMET
IMET / GCPS	Recepciona Memo	Seguimiento a la implementación de actividades e informe trimestral	Administrador IMET	Informe	GRALO, ODCS, GCPP
Indicadores	POI aprobado				
Registros					

M02.02.02 Gestión, Planificación y Controlar el Presupuesto

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Gestionar, planificar y controlar el presupuesto				
Objetivo	Gestionar el presupuesto aprobado en el cumplimiento de actividades.				
Alcance	INICIO: Desde que se solicita la certificación , liberación, transferencia. FIN: Con la atención del requerimiento para cumplir las metas planificadas.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
GCPS / IMET	Memo, correo electrónico	Planifica y elabora la propuesta de PIA	Administración IMET	Nota, Memo	GRALO, ODC'S
IMET	Memo, correo electrónico	Evalua y aprueba	Dirección IMET	Nota, Memo, correo electrónico	GRALO, GCPP
GCPS / IMET	Recepciona Memo y correo electrónico	Inicio a la ejecución de actividades planificadas	Administración IMET	Memo, correo electrónico	IMET
IMET	Recepciona Memo y correo electrónico	Ejecución (certificación, liberación, transferencia) y evaluación presupuestal	Administración IMET	Ejecución y seguimiento	GRALO, GCPP
IMET	Datos en el SAP	Seguimiento a la implementación de actividades e informe trimestral	Administración IMET	Reporte	IMET
Indicadores	Actividades planificadas atendidas				
Registros					

M02.02.03 Gestionar los Procesos Referidos al Recurso Humano

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Gestionar los procesos referidos al recurso humano				
Objetivo	Gestionar los procesos de contratación, vacaciones, desplazamientos y capacitación.				
Alcance	INICIO: Desde que se renueva un contrato, programa vacaciones, evalúa desplazamientos y capacita al personal. FIN: Ejecución de lo proyectado.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
IMET-GCPS	Nota, Memo	Planificación y evaluación de los procesos referidos al recurso humano	Dirección I IMET	Notas, Memos, informes, TDR'S	IMET
IMET	Memos, informes, TDR'S	Procesos referidos a contrataciones de recurso humano	Administración IMET	Notas, Memos, informes, TDR'S	GRALO, GCPS
IMET	Memos, informes, TDR'S	Procesos referidos a la renovación de contratos CAS, vacaciones, licencias, comisiones, etc	Administración IMET	Notas, Memos, informes, TDR'S	GRALO, GCPS
IMET	Memos, informes, TDR'S	Procesos referidos a la capacitación del recurso humano	Administración IMET, Personal de IMET	Notas, Memos, informes	GRALO, GCPS
IMET	Nota, Memo	Evaluación y seguimiento a los procesos	Administración IMET	Notas, Memos, informes	IMET/GRALO/GCPS
Indicadores	Ejecución de actividades proyectadas				
Registros					

M02.02.04 Planificación, Ejecutar y Evaluar el Plan Local de Capacitación

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación				
Objetivo	Ejecutar y evaluar lo planificado en el Plan Local de Capacitación.				
Alcance	INICIO: Desde que se remite la propuesta de actividades contenidas en el Plan Local de Capacitación FIN: Ejecución y evaluación del Plan Local de Capacitación.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
GCPS	Memo	Elabora propuesta de Requerimiento, DNC, PDP, Presupuesto	Dirección I IMET	Notas, Memo, informe	GRALO, IMET
IMET	Memo	Planifica y elabora las propuestas	Administración IMET	Memo, informes	GRALO, IMET
GCPS	Memo	Evalua y aprueba	Dirección I IMET	Memo	GRALO, IMET
IMET	Memo	Inicia la implementación de actividades planificadas	Administración, Dirección IMET	Memo, informes, TDR'S	IMET
IMET	Memo	Evaluación de las actividades ejecutadas	Administración, Dirección IMET	Notas, Memo, informes	GRALO, IMET, GCPS
Indicadores	Actividades planificadas ejecutadas				
Registros					

M02.02.05 Consolidar y Elaborar Informes de Gestión, Memoria y Boletín Estadístico

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico				
Objetivo	Dar a conocer las actividades que desarrolla en IMET.				
Alcance	INICIO: Desde que se planifica POI, PIA. FIN: Informe de resultados.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
GCPP / GCPS	Memo	Elabora informes de gestión, memoria y boletín estadístico	Dirección I IMET	Notas, Memo, informes	GRALO, IMET
IMET	Memo	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico	Administración IMET	Memo, informes	IMET
GCPS	Memo	Evalúa y aprueba	Dirección I IMET	Memo, informes	IMET
GRALO, GCPS	Memo	Publica los Informes de gestión, memoria y boletín estadístico	Administración y Dirección IMET	Informe, reporte	IMET, GRALO, GCPS
Indicadores	Solicitudes atendidas				
Registros					

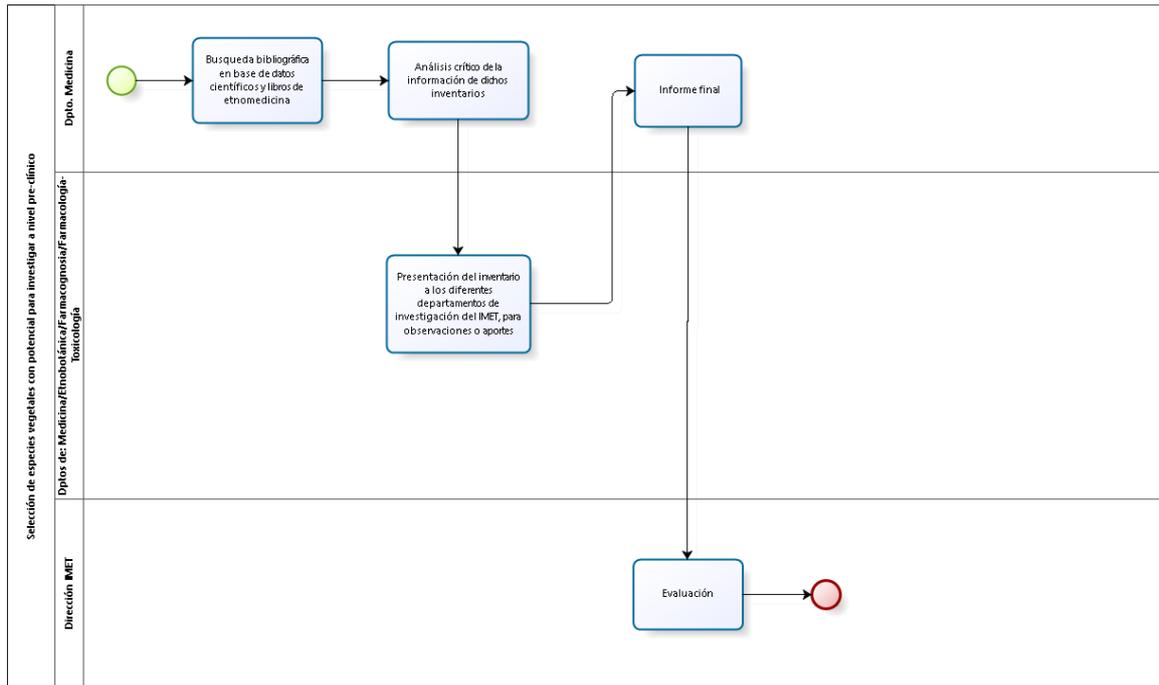
M02.02.06 Apoyo y Realizar el Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno

FICHA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTO					
Nombre	Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno				
Objetivo	Apoyar en la implementación del SCI.				
Alcance	INICIO: Desde que se recibe el Memo de OFIN. FIN: Atender lo requerido por OFIN.				
Proveedor	Entrada	Descripción de Actividades		Salidas	Destinatario de los bienes y servicios
		Lista de Actividades	Ejecutor		
OFIN	Memo	Realiza reuniones para sensibilizar acerca de la implementación del Sistema de Control Interno.	Dirección I IMET	Notas, Memo	GRALO, IMET
GCPS / IMET	Memo	Participa en las reuniones de sensibilización y/o trabajo referidas a la implementación del Sistema de Control Interno.	Administración, Dirección IMET	Memo, correo electrónico	GRALO, IMET
Indicadores	Solicitud atendida				
Registros					

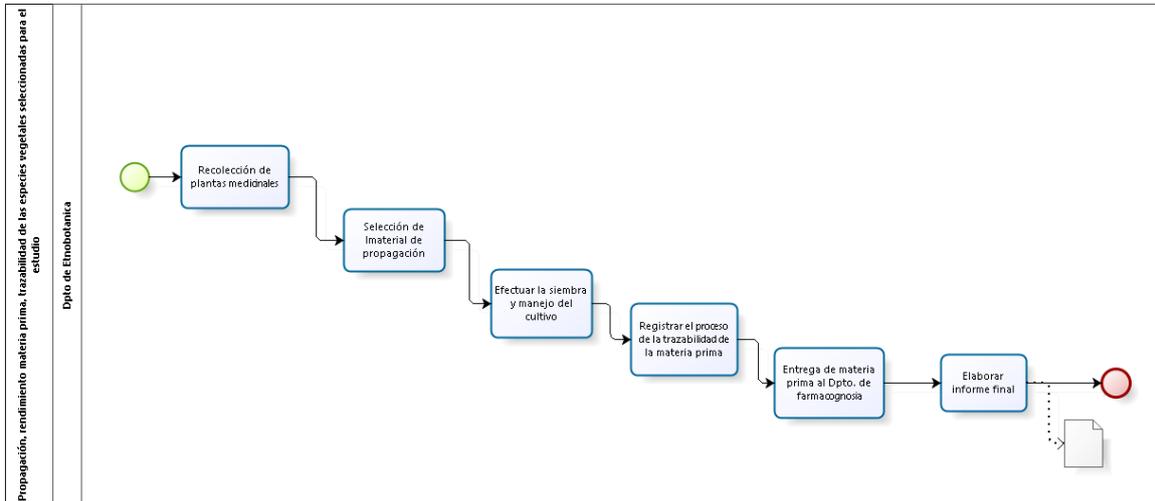
9.4 MODELADO DE PROCESOS

Medicina Tradicional

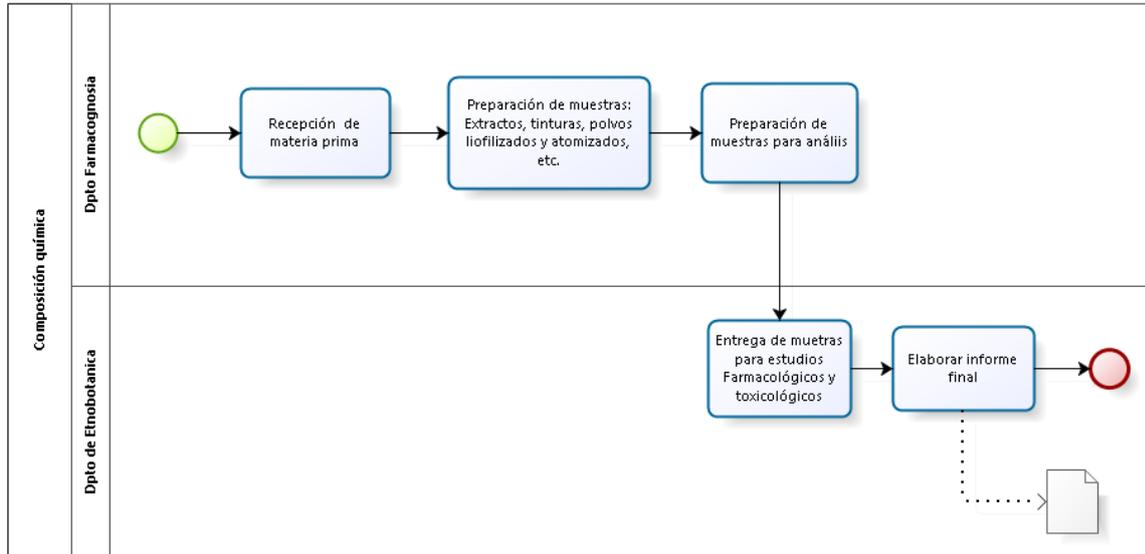
Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico



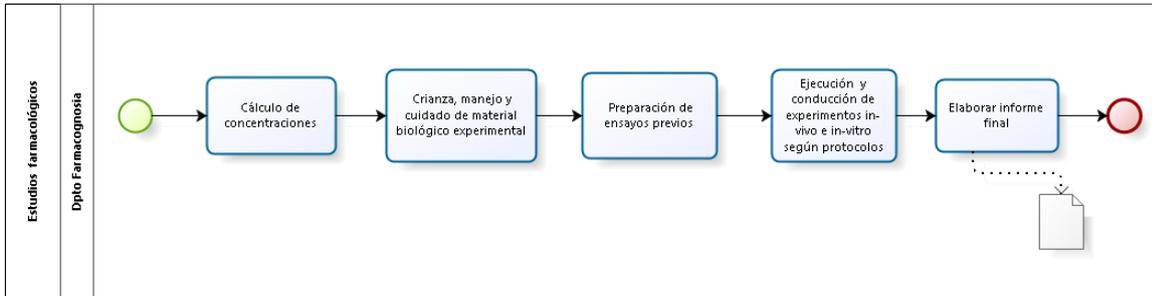
Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio



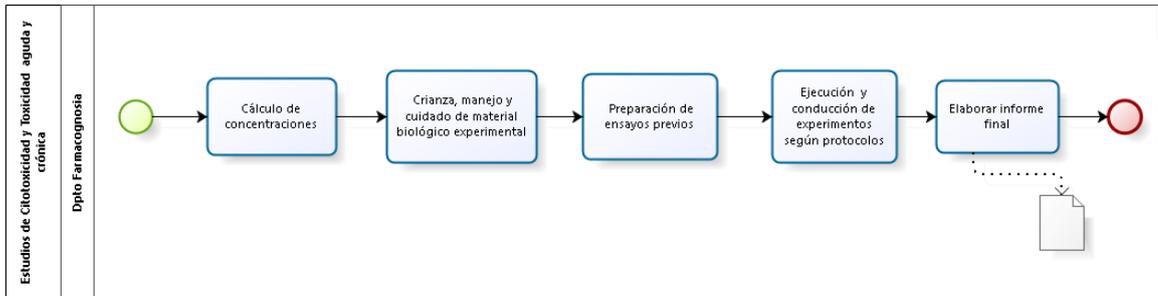
Composición química



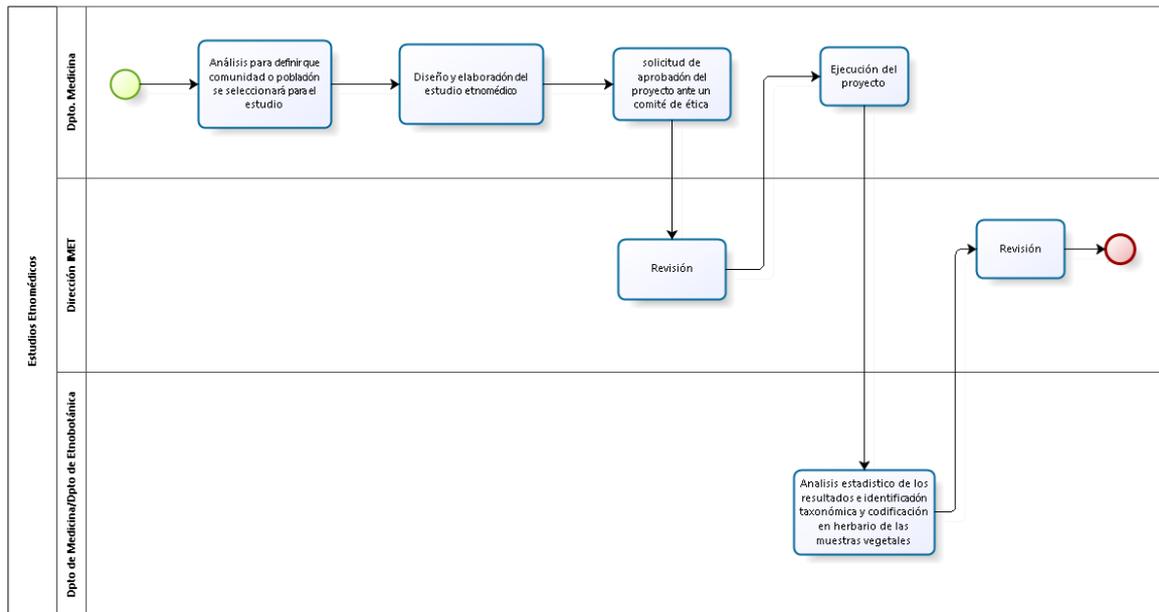
Estudios Farmacológicos



Estudios de Citotoxicidad, Toxicidad aguda y crónica



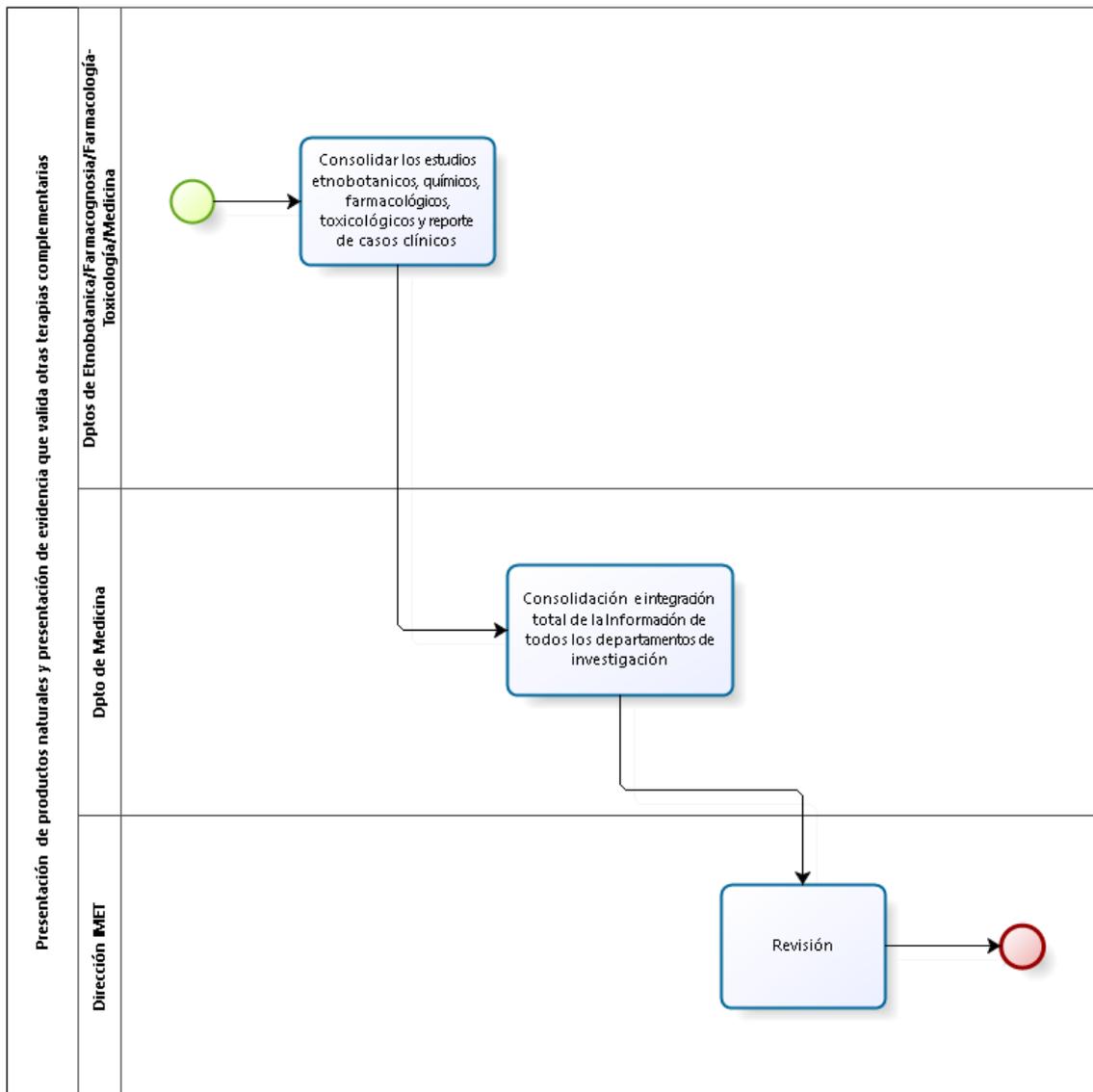
Estudios Etnomédicos



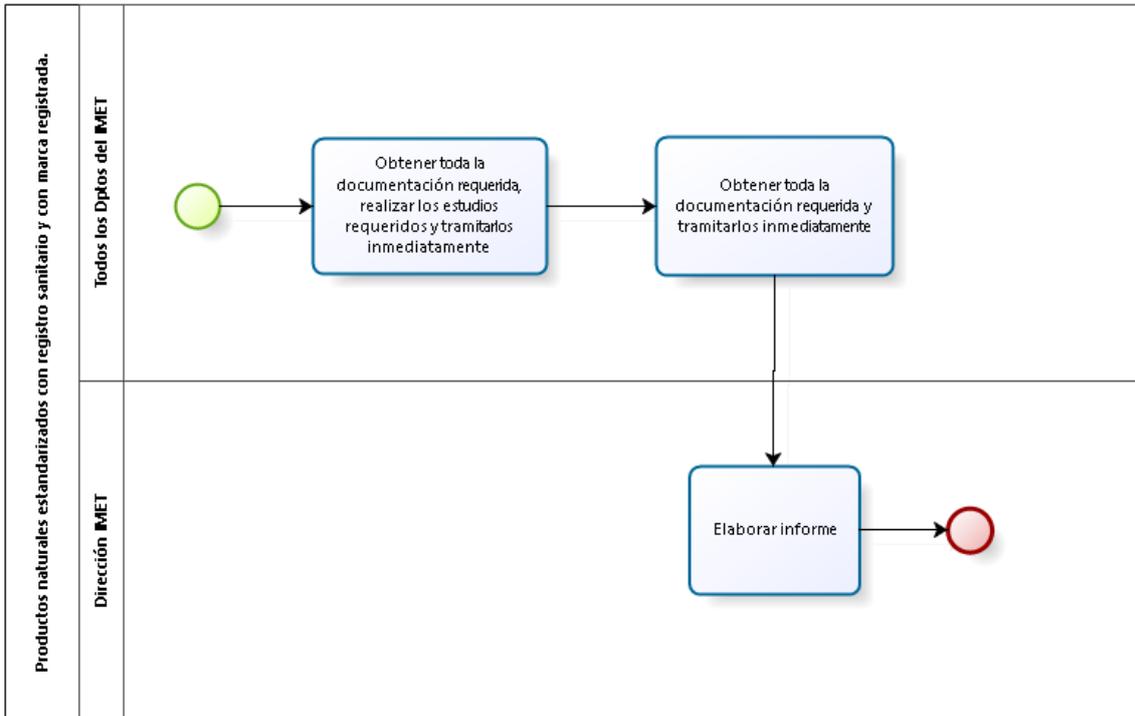
Estudios de Reporte de caso



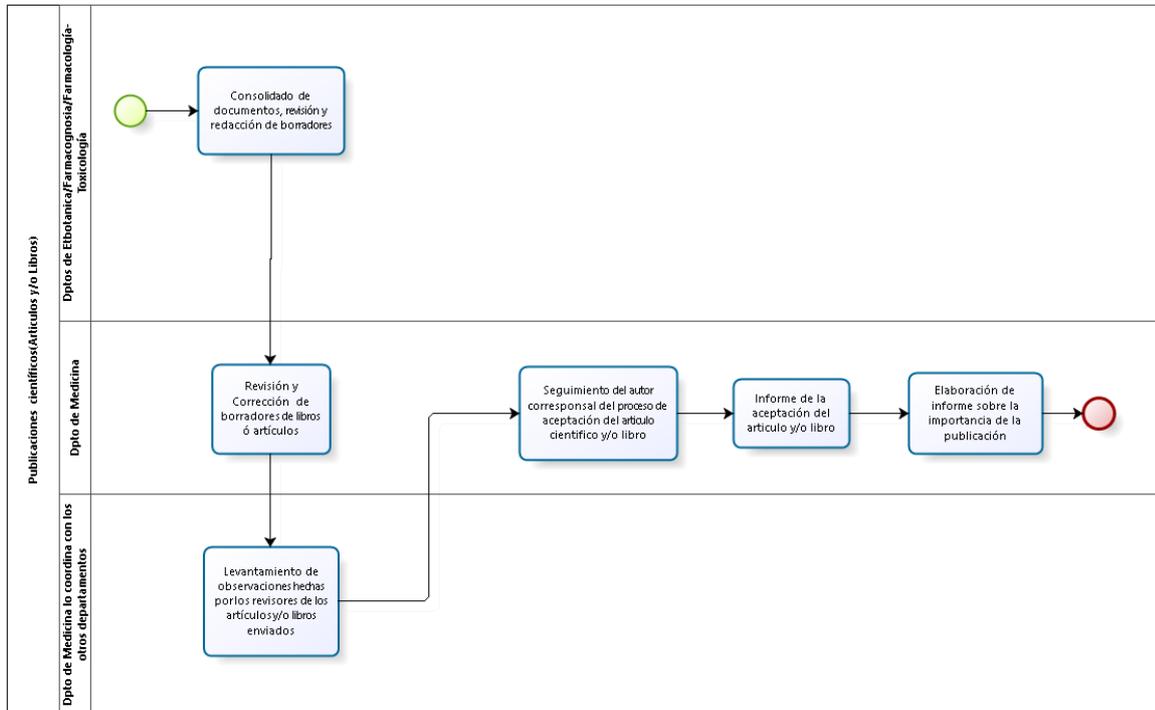
Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias



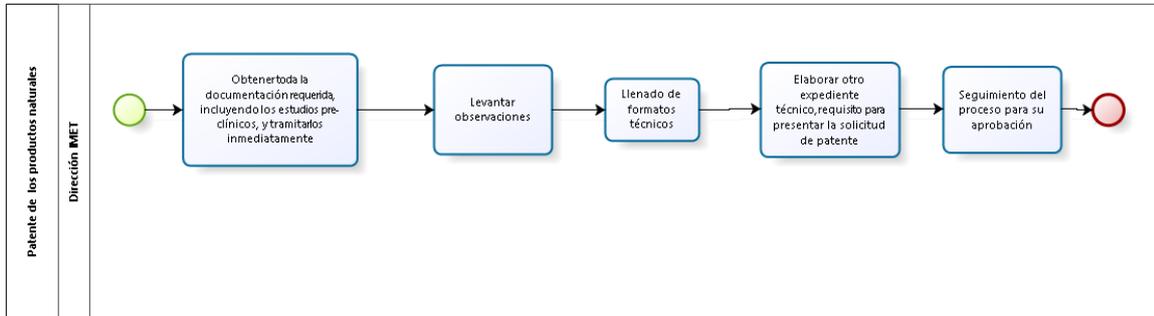
Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada.



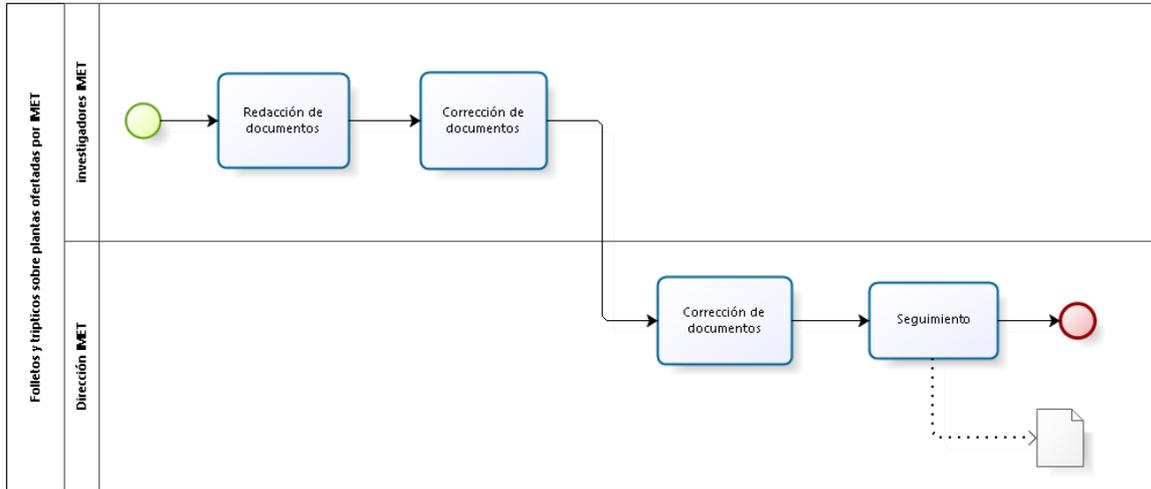
Publicaciones Científicos (Artículos y/o Libros)



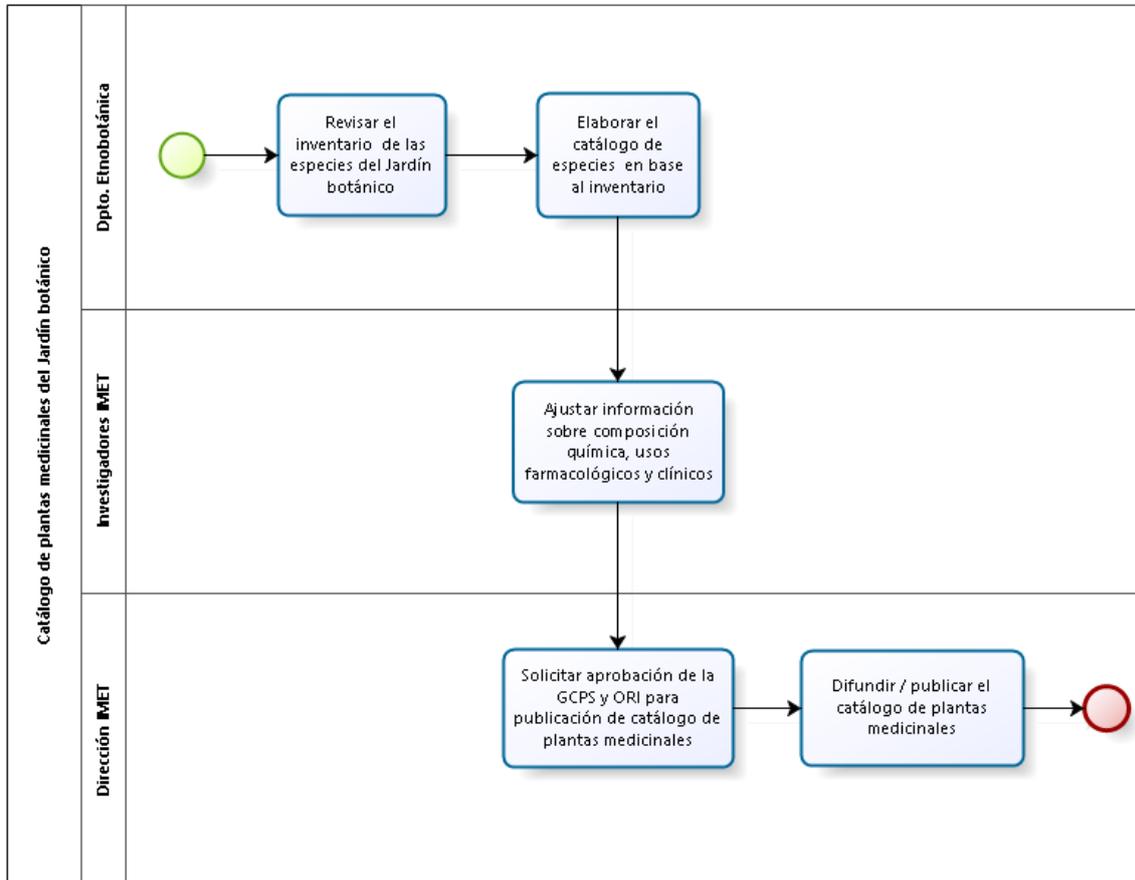
Patente de los productos naturales



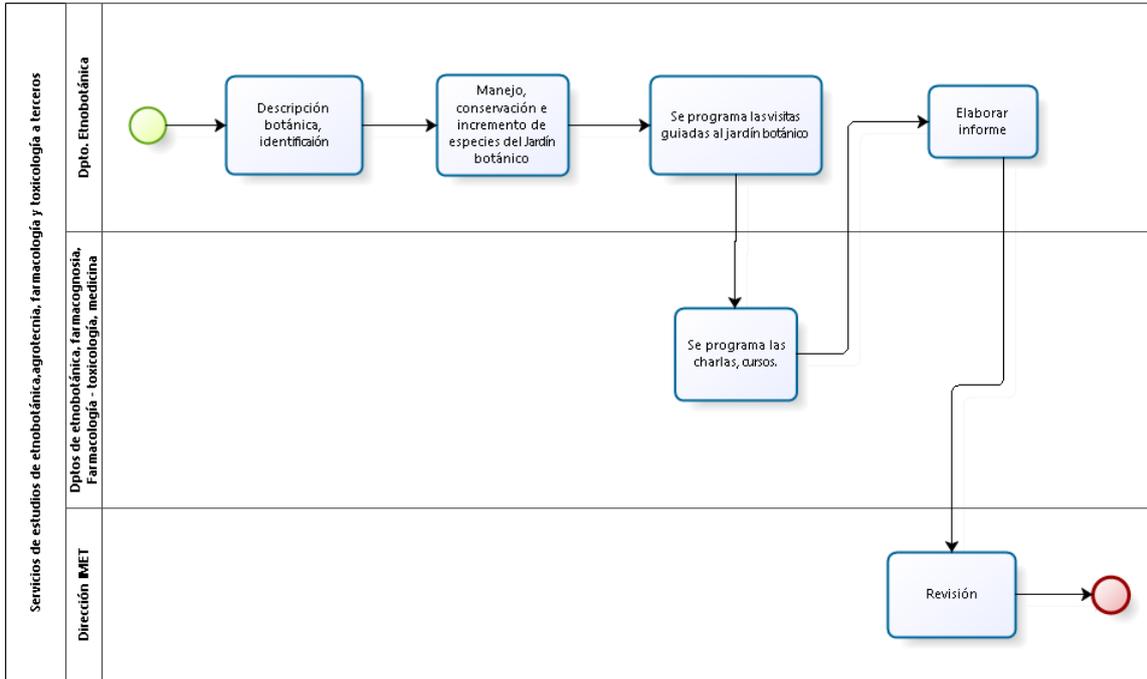
Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET



Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico

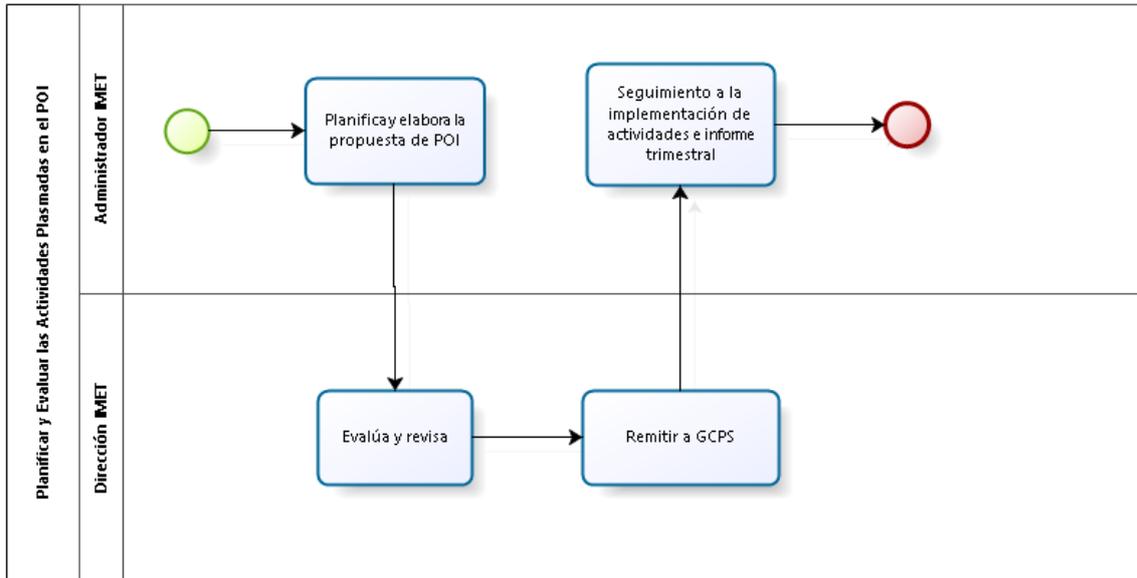


Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales

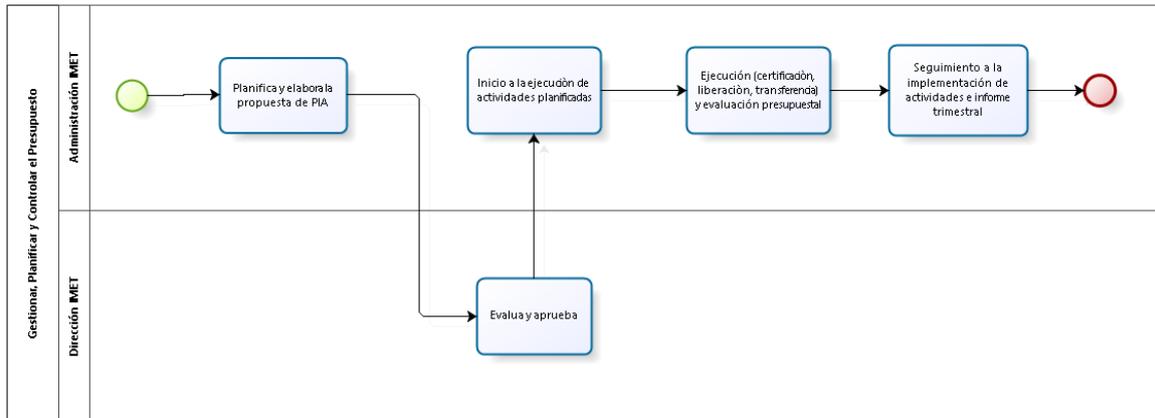


Administración – IMET

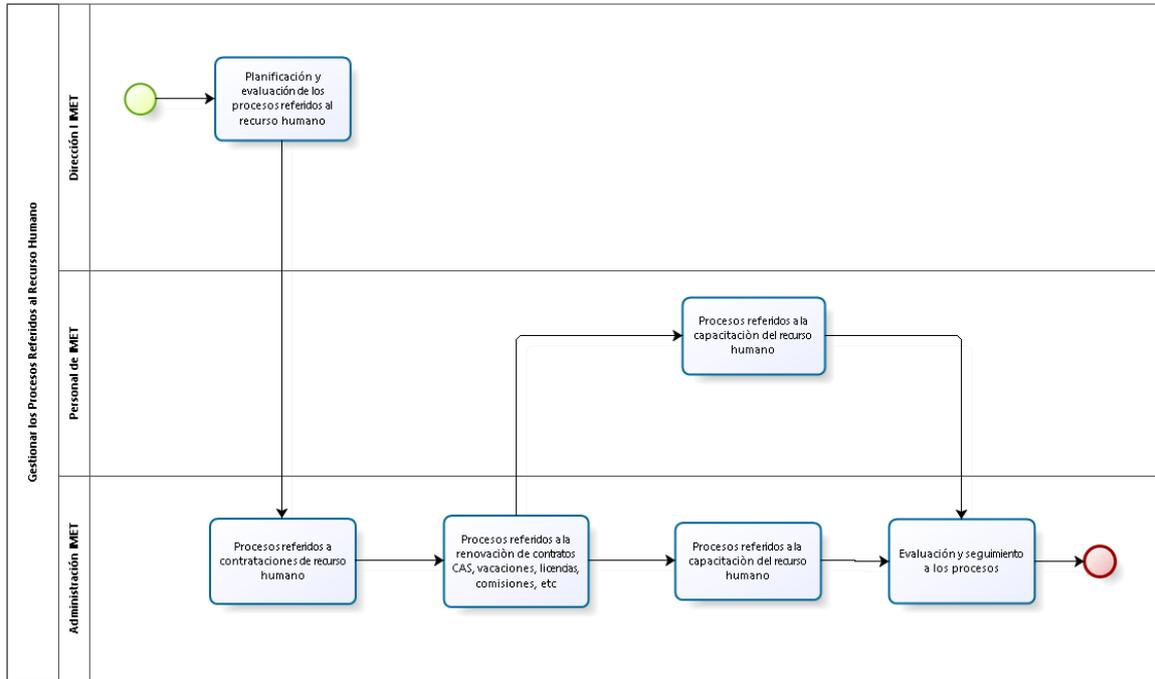
Planificar y Evaluar las Actividades Plasmadas en el POI



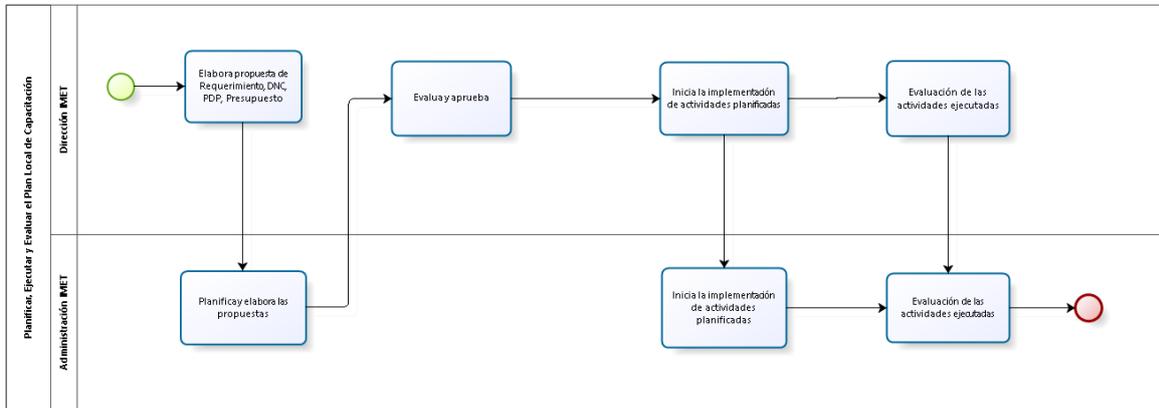
Gestionar, Planificar y Controlar el Presupuesto



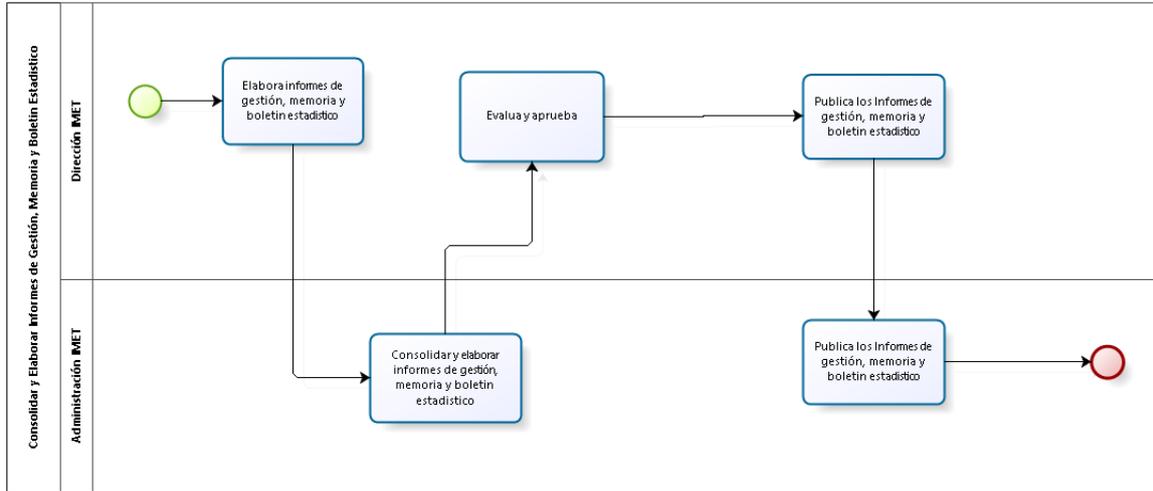
Gestionar los Procesos Referidos al Recurso Humano



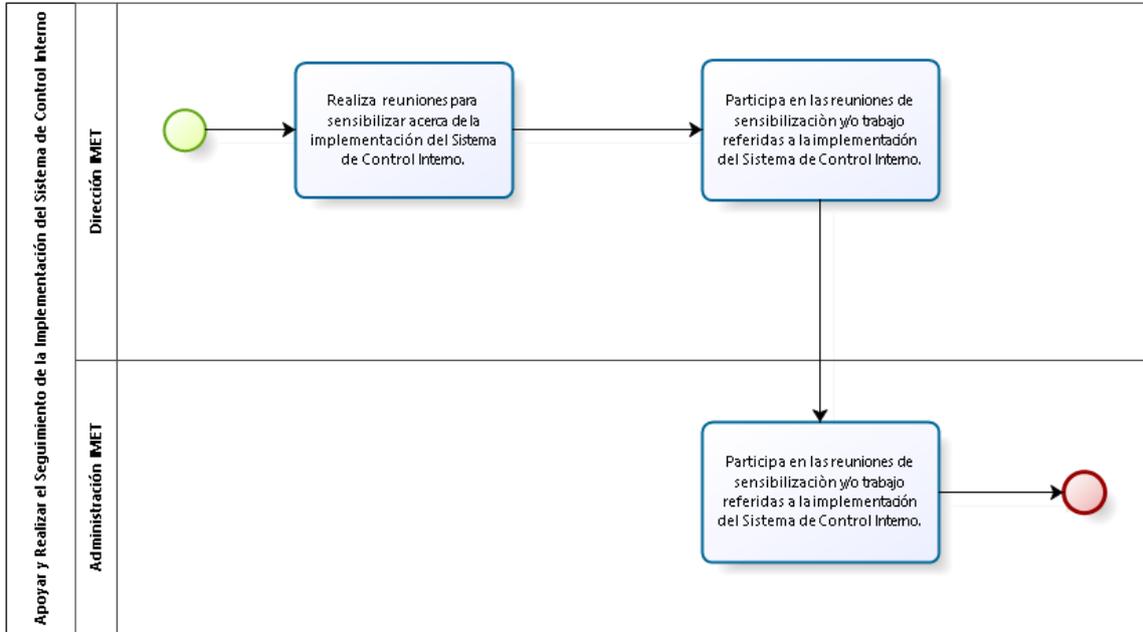
Planificar, Ejecutar y Evaluar el Plan Local de Capacitación



Consolidar y Elaborar Informes de Gestión, Memoria y Boletín Estadístico



Apoyo y Realizar el Seguimiento de Implementación del Sistema de Control Interno



9.5 INDICADORES DE GESTIÓN

Medicina Tradicional - IMET

Selección de Especies Vegetales con Potencial para Investigar a Nivel pre-Clínico

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico
Nombre Indicador	Cantidad de Inventarios de especies vegetales por enfermedad realizados
Descripción del Indicador	En base a las revisiones bibliográficas de revistas científicas, revisiones de libros o enciclopedias de etnomedicina, y en base a estudios etnomédicos del IMET, se sistematiza una lista de especies vegetales con potencial por cada enfermedad
Objetivo del Indicador	Hacer inventarios de las especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico en base al perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud (o en base a enfermedades emergentes o huérfanas)
Forma de Cálculo	Cantidad de Inventarios de especies vegetales por enfermedad realizados / Cantidad de Inventarios de especies vegetales por enfermedad programados
Fuentes de Información	Los inventarios elaborados, en base digital o impresos
Periodicidad de Medición	Semestral
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Propagación, Rendimiento Materia Prima y Trazabilidad de las Especies Vegetales Seleccionadas para Estudio

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Propagación, rendimiento materia prima y trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para estudio
Nombre Indicador	Cantidad de estudios agrobotánicos realizados
Descripción del Indicador	Mediante métodos agrotécnicos, botánicos y estudios de trazabilidad se procede a evaluar el rendimiento y calidad de las muestras analizadas
Objetivo del Indicador	Evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos
Forma de Cálculo	Cantidad de estudios realizados / Cantidad de estudios programados
Fuentes de Información	Estudios realizados
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Composición Química

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Composición Química
Nombre Indicador	Cantidad de estudios de composición química realizados
Descripción del Indicador	Mediante métodos cualitativos y cuantitativos se procede a determinar los compuestos químicos presentes en las diferentes muestras de extractos vegetales y/o formulaciones herbales , esto nos permitirá conocer su potencial farmacológico y toxicológico al comparlo con otras bases de datos
Objetivo del Indicador	Determinar los compuestos químicos presentes en las diferentes muestras de extractos vegetales y/o formulaciones herbales
Forma de Cálculo	Cantidad de estudios realizados / Cantidad de estudios programados
Fuentes de Información	Estudios realizados
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	IMET

Estudios Farmacológicos

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Estudios Farmacológicos
Nombre Indicador	Cantidad de estudios farmacológicos realizados
Descripción del Indicador	formulaciones vegetales en modelos in vitro e in vivo(como actividad hipoglicemiante, hipocolesterolémica, inmunoestimulante, antiinflamatorio, antitumoral, entre otras
Objetivo del Indicador	Determinar la actividad farmacológica mediante ensayos in-vitro e in-vivo
Forma de Cálculo	Cantidad de estudios realizados / Cantidad de estudios programados
Fuentes de Información	Estudios realizados
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Estudios de Citotoxicidad, Toxicidad Aguda y Crónica

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Estudios de Citotoxicidad, Toxicidad aguda y crónica
Nombre Indicador	Cantidad de estudios toxicológicos de extractos vegetales y/o formulaciones vegetales
Descripción del Indicador	Se evalúa la actividad toxicológica de extractos vegetales y/o formulaciones vegetales en diferentes modelos animales, para determinar su grado de toxicidad o inocuidad, lo cual es importante si se llegara a considerar su potencial uso en humanos.
Objetivo del Indicador	Determinar la toxicidad o inocuidad de los extractos vegetales y/o formulaciones vegetales
Forma de Cálculo	Cantidad de estudios realizados / Cantidad de estudios programados
Fuentes de Información	Estudios realizados
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Estudios Etnomédicos

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Estudios etnomédicos
Nombre Indicador	Cantidad de Estudios etnomédicos
Descripción del Indicador	Recoger y rescatar sistemáticamente la información del uso de especies vegetales en la medicina tradicional en diferentes comunidades nativas
Objetivo del Indicador	Recolectar información del uso tradicional médico de especies vegetales en determinadas comunidades nativas o en determinada población
Forma de Cálculo	Cantidad de Estudios etnomédicos realizados/Cantidad de Estudios etnomédicos programados
Fuentes de Información	Estudios etnomédicos en versión digital e impreso
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Estudio de Reporte de Caso

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Estudio de reporte de caso
Nombre Indicador	Cantidad de Informes de reporte de casos
Descripción del Indicador	Es un tipo de estudio observacional que se hace con un paciente o grupos de pacientes, que previo firma de consentimiento informado, recibirán un tratamiento propuesto por el IMET, dado que son pacientes refractarios al tratamiento farmacológico estándar. Esto implica un monitoreo constante por el Dpto de Medicina del IMET
Objetivo del Indicador	1) Brindar una alternativa de posible acción terapéutica a los pacientes con enfermedades crónicas (o enfermedades huérfanas o emergentes) refractarios al tratamiento farmacológico estándar. 2) Obtener información que sirva como indicio de la posible utilidad del producto natural en seres humanos.
Forma de Cálculo	Cantidad de Informes de reporte de casos realizados / Cantidad de Informes de reporte de casos programados
Fuentes de Información	Base de datos de informes de reportes de casos
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Presentación de Productos Naturales y Presentación de Evidencia que Valida otras Terapias Complementarias

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias
Nombre Indicador	Cantidad de Prototipos de extractos vegetales/formulaciones herbales(u otros productos)
Descripción del Indicador	los prototipos de un extracto vegetal, es la parte final de la serie de estudios, relacionado entre ellos, realizados en los diferentes dptos de investigación
Objetivo del Indicador	Presentar prototipos de extractos vegetales/formulaciones vegetales u otros productos relacionados con la medicina complementaria, con evidencia a nivel farmacológico de su uso potencial en enfermedades crónicas o enfermedades emergentes o huérfanas
Forma de Cálculo	Cantidad de prototipos realizados/cantidad de prototipos programados
Fuentes de Información	Consolidación de estudios realizados y la presentación en físico del prototipo
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Productos Naturales Estandarizados con Registro Sanitario y con Marca Registrada.

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada.
Nombre Indicador	Cantidad de productos con Registro Sanitario y Registro de marca
Descripción del Indicador	Para garantizar la calidad de un producto de extracto vegetal/ formulación herbal es un requisito que pase los controles de DIGESA y obtenga un registro sanitario como "alimento" y para salvaguardar la propiedad de ESSALUD es necesario un registro de propiedad industrial a nombre de ESSALUD, esto implica hacer una serie de trámites documentarios.
Objetivo del Indicador	Garantizar que los prototipos de productos estandarizados cumpla los requisitos de calidad de DIGESA y Salvaguardar la propiedad industrial de este producto para EsSalud
Forma de Cálculo	cantidad de productos con Registro Sanitario y de marca realizados/ cantidad de productos con Registro Sanitario y de marca programados
Fuentes de Información	resolución final de cada entidad con el registro respectivo
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Publicaciones Científicos (Artículos y/o Libros)

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Publicaciones científicas(Articulos y/o Libros)
Nombre Indicador	Cantidad de publicaciones realizadas
Descripción del Indicador	Las publicaciones científicas son la expresión final del trabajo de investigación realizados en los dptos del IMET, y es necesario divulgar nuestros estudios por los medios de academicos-científicos
Objetivo del Indicador	Dar a conocer los resultados de las investigaciones efectuadas, en revistas indexadas ó libros de calidad
Forma de Cálculo	cantidad de publicaciones realizadas/cantidad de publicaciones programadas
Fuentes de Información	las bases de datos científicas en donde estarán publicadas, nuestros articulos o libros.
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Desarrollo de Patentes de Productos Naturales

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Desarrollo de patentes de productos naturales
Nombre Indicador	Cantidad de solicitudes registradas en la Dirección de patentes de INDECOPÍ, de productos con potencial a patentar.
Descripción del Indicador	estas solicitudes nos indica la cantidad de prototipos de productos con potencial a patentar.
Objetivo del Indicador	Obtener el Registro de Solicitud de Patente de un producto natural con comprobada actividad farmacológica e inocuo, para salvaguardar los derechos de autoría de la invención
Forma de Cálculo	Cantidad de solicitudes ya registradas en la Dirección de patentes de INDECOPÍ/cantidad de solicitudes programadas para registrar en la Dirección de patentes de INDECOPÍ
Fuentes de Información	Web de Dirección de patentes de INDECOPÍ, en donde están registradas las solicitudes.
Periodicidad de Medición	anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Folletos y Trípticos sobre Plantas Ofertadas por IMET

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET
Nombre Indicador	Cantidad de folletos / trípticos elaborados
Descripción del Indicador	Es un medio de difusión para llegar al público en general, y servirá para dar a conocer nuestros estudios y nuestros productos
Objetivo del Indicador	Difundir la presentación de productos de comprobada actividad farmacológica e inocuidad, según estudios pre-clínicos.
Forma de Cálculo	Cantidad de folletos ó trípticos elaborados/Cantidad de folletos ó trípticos programados
Fuentes de Información	Base de datos digital y su versión en físico de los trípticos o folletos realizados
Periodicidad de Medición	Trimestral
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Catálogo de Plantas Medicinales del Jardín Botánico

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico
Nombre Indicador	Cantidad de catálogos
Descripción del Indicador	Es otro medio de difusión con imágenes a todo color de las especies vegetales y algunos resultados de nuestros estudios, dirigido a personas del área académica-científico
Objetivo del Indicador	Difundir el Conocimiento taxonomico, etnobotanico, farmacologico y toxicológico de las plantas medicinales del Jardín botánico del IMET
Forma de Cálculo	Cantidad de catálogos realizados/cantidad de catalogos programados
Fuentes de Información	Base de datos digital del catalogo terminado y catálogo impreso en físico
Periodicidad de Medición	Anual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Visitas al Jardín Botánico del IMET, Especies Vegetales

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales
Nombre Indicador	Cantidad de visitas realizadas al Jardín botánico
Descripción del Indicador	A través de esta actividad se da a conocer a estudiantes de la localidad y a estudiantes o investigadores extranjeros, la gran biodiversidad vegetal con potencial etnobotánico y etnomédico.
Objetivo del Indicador	Conservar y conocer las especies vegetales del Jardín botánico del IMET, a través de visitas guiadas, charlas y cursos
Forma de Cálculo	Cantidad de visitas realizadas al Jardín botánico/cantidad de visitas programadas
Fuentes de Información	Libro de registro de visitas realizadas
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	IMET
Meta	100%

Administración - IMET

Planificar y Evaluar las Actividades Plasmadas en el POI

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI
Nombre Indicador	Porcentaje de documentos de planificación y evaluación de actividades operativas elaborados
Descripción del Indicador	Permite calcular el porcentaje de informes o documentos remitidos respecto a planificación y evaluación de actividades operativas
Objetivo del Indicador	Conocer el porcentaje de documentos e informes de actividades operativas programadas
Forma de Cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de documentos elaborados} / \text{N}^\circ \text{ total de documentos solicitados}) \times 100$
Fuentes de Información	POI IMET
Periodicidad de Medición	Trimestral
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de cumplimiento en actividades operativas

Gestionar, Planificar y Controlar el Presupuesto

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Gestionar, planificar y controlar el presupuesto
Nombre Indicador	Porcentaje de Presupuesto programado ejecutado mensual
Descripción del Indicador	Permite calcular el porcentaje de cumplimiento en la ejecución del presupuesto en relación a las actividades programadas
Objetivo del Indicador	Conocer el porcentaje de cumplimiento en la ejecución del presupuesto programado
Forma de Cálculo	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto programado}) \times 100$
Fuentes de Información	Informes técnicos, rendición de gastos
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de cumplimiento del presupuesto programado

Gestionar los Procesos Referidos al Recurso Humano

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Gestionar los procesos referidos al recurso humano
Nombre Indicador	Cantidad de contrataciones de recurso humano
Descripción del Indicador	Permite calcular la cantidad de contrataciones de recurso humano
Objetivo del Indicador	Conocer porcentaje de contrataciones de recurso humano
Forma de Cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de contratación} / \text{contrataciones realizadas}) \times 100$
Fuentes de Información	Informes técnicos, contratos
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de cumplimiento del presupuesto programado

Planificar, Ejecutar y Evaluar el Plan Local de Capacitación

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación
Nombre Indicador	Porcentaje de capacitación del Recurso Humano
Descripción del Indicador	Permite calcular el porcentaje de cumplimiento de capacitación del recurso humano
Objetivo del Indicador	Conocer el porcentaje de cumplimiento de capacitación del recurso humano
Forma de Cálculo	$(\text{N}^\circ \text{ de Capacitaciones ejecutadas} / \text{Capacitaciones Programadas}) \times 100$
Fuentes de Información	Informes técnicos, asistencia a curso
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de cumplimiento del presupuesto programado

Consolidar y Elaborar Informes de Gestión, Memoria y Boletín Estadístico

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico
Nombre Indicador	Porcentaje de informes de gestión, memoria y boletín estadístico elaborados
Descripción del Indicador	Medir la elaboración de los informes de gestión, memoria y boletín estadístico
Objetivo del Indicador	Conocer el porcentaje de elaboración de informes de gestión, memoria y boletín estadístico
Forma de Cálculo	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes / documentos elaborados}) \times 100$
Fuentes de Información	Informes técnicos, informes estadísticos
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de elaboración de informes de gestión, memoria y boletín estadístico

Apoyar y Realizar el Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno

FICHA INDICADORES	
Nombre del Proceso	Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno
Nombre Indicador	Porcentaje de implementación del Sistema de Control Interno
Descripción del Indicador	Permite medir el cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno
Objetivo del Indicador	Conocer el porcentaje de cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno
Forma de Cálculo	$(\text{N}^{\circ} \text{ de rubros implementados} / \text{Total de rubros}) \times 100$
Fuentes de Información	Informes de Control Interno
Periodicidad de Medición	Mensual
Responsable de Medición	Administración / Dirección IMET
Meta	100% de implementación del Sistema de Control Interno

9.6 FICHAS RIESGOS

Medicina Tradicional

Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Proceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Proceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Selección de especies vegetales con potencial para investigar a nivel pre-clínico				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	investigar a nivel pre-clínico en base al perfil epidemiológico de enfermedades crónicas de EsSalud(o en base a enfermedades emergentes o huérfanas)				
	Ubicación	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1 TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo					
3,2 CODIFICACIÓN						
3,3 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder culminar la elaboración del inventario oportunamente					
CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de personal especializado				
	Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa Nº 03	Falta de seguimiento				
	Causa Nº 04	Falta de presupuesto				
3,4	Diagrama Causa Efecto					
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,80
Moderada		0,90	Alto		0,80	
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo			
	Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo semestral indicando la no disponibilidad de personal especializado, presupuesto o indicando el retraso de la documentación				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la dirección del IMET, para estar al tanto de estas señales de aviso				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Propagación, rendimiento de materia prima y trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para estudio

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Propagación, rendimiento de materia prima y trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para estudio				
	Actividad					
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos				
	Ubicación	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar los estudios agrotécnicos ni botánicos programados				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de personal			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de presupuesto			
		Causa Nº 04	Falta de insumos para realizar los estudios			
	Diagrama Causa Efecto					
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO	
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7	0,70	Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	0,80
	Moderado		0,70	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,560	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo quincenal indicando la no disponibilidad de materia prima vegetal				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la Dirección del IMET para asegurar el personal calificado y prever el presupuesto				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Composición química

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Composición química				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Determinar los compuestos químicos presentes en las diferentes muestras de extractos vegetales y/o formulaciones herbales				
	Ubicación (Departamento, Ciudad, Distrito)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3.2	CODIFICACIÓN					
3.3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar los estudios de composición química programados				
USAS GENERADOR	Causa Nº 01	Falta de personal				
	Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa Nº 03	Falta de presupuesto				
	Causa Nº 04	Falta de insumos para realizar los estudios				
3.4	TÍTULO DE DIAGRAMA	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,80
	Alta		0,90	Alto		0,80
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5.1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X		Evitar riesgo		
	Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo		
5.2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5.3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5.4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo quincenal indicando la falta de personal y/o reactivos químicos				
5.5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la Dirección del IMET , para la solicitud de contratación de un Químico farmacéutico y/o solicitar el servicio a terceros para los estudios químicos.				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Estudios farmacológicos

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Estudios farmacológicos				
	Actividad					
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Determinar la actividad farmacológica mediante ensayos in-vitro e in-vivo				
	Ubicación (Departamento, Ciudad, Distrito)	Liquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar los estudios farmacológicos programados				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa N° 01	Falta de personal			
		Causa N° 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa N° 03	Falta de presupuesto			
		Causa N° 04	Falta de insumos químicos para realizar los estudios			
		Causa N° 05	Falta de animales de experimentación			
	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,8	
	Moderado		0,90	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo quincenal indicando la no disponibilidad de insumos químicos y/o animales de experimentación.				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinación con la Dirección del IMET, para agilizar los trámites de adquisición de dichos insumos químicos y/o animales de experimentación.				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

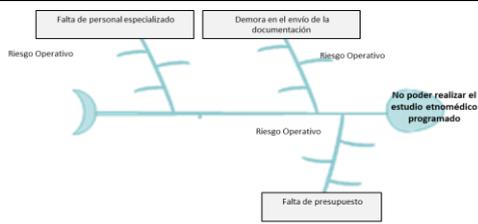
Estudios de Citotoxicidad y Toxicidad aguda y crónica

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Estudios de Citotoxicidad y Toxicidad aguda y crónica				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Determinar la toxicidad o inocuidad de los extractos vegetales y/o formulaciones vegetales				
	Ubicación (Departamento)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar los estudios de toxicidad programados				
CAUSAS GENERADORAS	Causa N° 01	Falta de personal				
	Causa N° 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa N° 03	Falta de presupuesto				
	Causa N° 04	Falta de insumos químicos para realizar los estudios				
	Causa N° 05	Falta de animales de experimentación				
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	<p>Diagrama Causa Efecto</p>				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,8
	Moderada		0,90	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo			X	Evitar riesgo	
	Aceptar Riesgo				Transferir Riesgo	
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo quincenal indicando la no disponibilidad de insumos químicos y/o animales de experimentación				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinación con la Dirección del IMET, para agilizar los trámites de adquisición de dichos insumos químicos y/o animales de experimentación.				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Estudios Etnomédicos

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)	ESTUDIOS ETNOMÉDICOS				
	Procedimiento					
	Actividad					
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Recolectar información del uso tradicional médico de especies vegetales en determinadas comunidades nativas o en determinada población				
	Ubicación	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar el estudio etnomédico programado				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa N° 01	Falta de personal especializado			
		Causa N° 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa N° 03	Falta de presupuesto			
	Diagrama Causa Efecto					
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7	0,70	Alto	0,40	0,40
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
		Alta	0,70		Alto	0,40
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,280	Prioridad del Riesgo	Moderada Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo semestral indicando la no disponibilidad de de personal o presupuesto				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con el Director del IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Estudio de Reporte del Caso

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	ESTUDIO DE REPORTE DE CASO				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	1) Brindar una alternativa de posible acción terapéutica a los pacientes con enfermedades crónicas (o enfermedades huérfanas o emergentes) refractarios al tratamiento farmacológico estándar. 2) Obtener información que sirva como indicio de la posible utilidad del producto natural en seres humanos.				
	Ubicación (Departamento, Ciudad, Distrito)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder cumplir con los informes de reportes de caso oportunamente				
CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	falta de personal especializado				
	Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa Nº 03	Falta de seguimiento				
	Causa Nº 04	Falta de presupuesto				
3,4	Diagrama Causa Efecto					
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Alta	0,9		Alto	0,80	
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720		Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X		Evitar riesgo		
	Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	seguimiento y monitoreo indicando la no disponibilidad de personal, presupuesto o demora en el envío de documentos				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con Dirección del IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Presentación de productos naturales y presentación de evidencia que valida otras terapias complementarias				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Presentar prototipos de extractos vegetales/formulaciones vegetales u otros productos relacionados con la medicina complementaria, con evidencia a nivel farmacológico de su uso potencial en enfermedades crónicas o enfermedades emergentes o huérfanas				
	Ubicación (Departamento)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder presentar los prototipos de extractos vegetales programados				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de personal			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de presupuesto			
		Causa Nº 04	Falta de insumos para realizar los estudios			
	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,80
	Moderada		0,90	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE RESPUESTA AL RIESGO)	Seguimiento y monitoreo trimestral indicando la no disponibilidad de personal, reactivos o presupuesto				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinación de los diferentes Dptos de investigación con la Dirección IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada.

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento Actividad	Productos naturales estandarizados con registro sanitario y con marca registrada.				
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Garantizar que los prototipos de productos estandarizados cumpla los requisitos de calidad de DIGESA y Salvaguardar la propiedad industrial de este producto para EsSalud				
	Ubicación (Departamento, Iquitos)					
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder conseguir los registros sanitarios y registros de propiedad industrial programados				
CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Demora en el consolidado de la documentación de los estudios				
	Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación				
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1	0,1	Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
muy baja		0,1		muy baja		0,40
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,040	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo			X	Evitar riesgo	
	Aceptar Riesgo				Transferir Riesgo	
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo continuo indicando que documentos falta para cumplir los requisitos para dichos registros				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la Dirección IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Publicaciones científicas (Artículos y/o Libros)

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Publicaciones científicas(Artículos y/o Libros)				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Dar a conocer los resultados de las investigaciones efectuadas, en revistas indexadas ó libros de calidad				
	Ubicación	Liquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN	No poder publicar los estudios ya realizados				
CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de personal especializado en redactar los artículos				
	Causa Nº 02	Demora en el procesamiento de las bases de datos de los estudios				
	Causa Nº 03	Falta de presupuesto para pagar los derechos de publicación en un revista de alto nivel científico				
TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto					
3,4						
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7	0,7	Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	0,80
	Alta		0,7	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,560	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica				
5,2						
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo anual indicando la falta de personal especializado y recursos económicos para pagar los derechos de publicación				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con Dirección IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

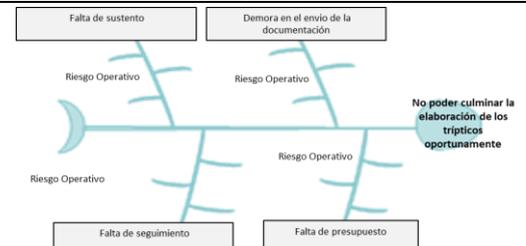
Desarrollo de patentes de productos naturales

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)	Desarrollo de patentes de productos naturales				
	Procedimiento Actividad					
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Obtener el Registro de Solicitud de Patente de un producto natural con comprobada actividad farmacológica e inocuo, para salvaguardar los derechos de autoría de la invención				
	Ubicación (Departamento)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1 TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo					
3.2 CODIFICACIÓN						
3.3 DESCRIPCIÓN	No poder obtener oportunamente las solicitudes de patentes de productos naturales					
CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Demora en los procedimientos para obtención de patentes				
	Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa Nº 03	Falta de presupuesto				
	Causa Nº 04	Falta de Personal capacitado para elaborar expediente				
3.4	Diagrama Causa Efecto					
VALORACIÓN DE RIESGO						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
Alta		0,90		Alto		0,80
Alta		0,9		Alto		0,80
4.2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,280	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5.1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X		Evitar riesgo		
	Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo		
5.2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5.3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5.4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo mensual indicando la no disponibilidad de personal calificado y presupuesto o retrasos de los trámites documentarios				
5.5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la Dirección IMET y Gerencia de Medicina Complementaria				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Folletos y trípticos sobre plantas ofertadas por IMET				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Difundir la presentación de productos de comprobada actividad farmacológica e inocuidad, según estudios pre-clínicos.				
	Ubicación (Departamento)	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder culminar la elaboración de los trípticos oportunamente				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de sustento			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de seguimiento			
		Causa Nº 04	Falta de presupuesto			
		Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1	0,10	Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	0,20
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Muy baja		0,10	Bajo		0,20
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,020	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	seguimiento y monitoreo semestral indicando la no disponibilidad de presupuesto o retraso en la información				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la secretaria de la Dirección del IMET				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Catálogo de plantas medicinales del Jardín botánico				
	Actividad					
OBJETIVO DEL PROCESO	Descripción	Difundir el Conocimiento taxonomico, etnobotanico, farmacologico y toxicológico de las plantas medicinales del Jardín botánico del IMET				
	Ubicación	Lquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder culminar la elaboración del catálogo oportunamente				
CAUSAS GENERADORAS	Causa N° 01	Falta de sustento				
	Causa N° 02	Demora en el envío de la documentación				
	Causa N° 03	Falta de seguimiento				
	Causa N° 04	Falta de presupuesto				
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5	0,5	Moderado	0,20	0,20
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Moderada		0,5	Alto		0,20
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,100	Prioridad del Riesgo	Moderada Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		X	Evitar riesgo		
	Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo		
5,2	RECOMENDACIONES (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	seguimiento y monitoreo indicando la no disponibilidad de presupuesto y/o demora en los trámites y manejo de información				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la Dirección del IMET y Gerencia de Medicina Complementaria				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Visitas al Jardín Botánico del IMET, especies vegetales				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad					
	Descripción	Conservar y conocer las especies vegetales del Jardín botánico del IMET, a través de visitas guiadas, charlas y cursos				
	Ubicación (Departamento,	Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No poder realizar las visitas al jardín botánico programados				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de personal			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación o programación para visita			
		Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA				IMPACTO	
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo	
	Muy Baja	0,1	0,10	Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	0,20
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Muy baja		0,10	Bajo		0,20
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,020	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Seguimiento y monitoreo mensual indicando la no disponibilidad de personal para guiar las visitas al Jardín				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con el Jefe del Dpto de Etnobotanica para tener personal capacitado para ser el guía de dichas vistas				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Administración IMET

Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)		Prestaciones de Salud			
	Proceso (Nivel 1)		Medicina Tradicional			
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento		Planificar y evaluar las actividades plasmadas en el POI			
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad		Seguimiento a la implementación de actividades e informe trimestral			
	Descripción		Se coordina con áreas funcionales las metas alcanzar en el presente periodo.			
Ubicación (Departamento,		Loreto, Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO						
3,3	RIESGO	No cumplir con las metas de las actividades programadas				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa N° 01		Falta de presupuesto		
		Causa N° 02		Falta de Recursos Humanos		
		Causa N° 03		Falta de seguimiento		
		Causa N° 04		Deficiente control		
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5	0,5	Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	0,4
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Alta		0,50	Alto		0,40
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,200	Prioridad del Riesgo		Alta Prioridad	
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		X	Evitar riesgo	
		Aceptar Riesgo			Transferir Riesgo	
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección		No aplica		
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Incumplimiento en el número de actividades propuestas				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

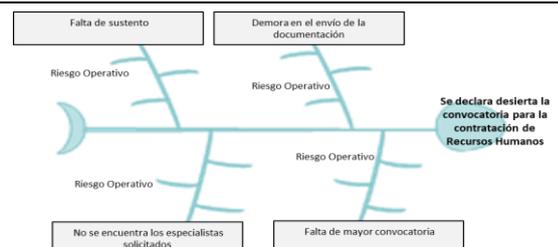
Gestionar, planificar y controlar el presupuesto

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)		Prestaciones de Salud			
	Proceso (Nivel 1)		Medicina Tradicional			
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento		Gestionar, planificar y controlar el presupuesto			
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad		Ejecución (certificación, liberación, transferencia) y evaluación presupuestal			
	Descripción		Proceso orientado a la administración del recurso presupuestal; se realiza las coordinaciones correspondientes con la GP a fin de certificar y liberar el presupuesto aprobado.			
Ubicación (Departamento,		Loreto, Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No cumplir con lo programado en el presupuesto				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de sustento			
		Causa Nº 02	Falta de Recursos Humanos			
		Causa Nº 03	Falta de seguimiento			
		Causa Nº 04	Cambio de prioridades en la Institución			
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5	0,5	Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	0,4
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Alta		0,50	Alto		0,40
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Que las Redes a las que se brinda apoyo devuelvan el presupuesto transferido				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Gestionar los procesos referidos al recurso humano

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)		Prestaciones de Salud			
	Proceso (Nivel 1)		Medicina Tradicional			
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento		Gestionar los procesos referidos al recurso humano			
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad		Procesos referidos a contrataciones de recurso humano			
	Descripción		Proceso orientado a la mejora de gestión del recurso humano.			
Ubicación (Departamento,		Loreto, Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Se declara desierta la convocatoria para la contratación de Recursos Humanos				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de sustento			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	No se encuentra los especialistas solicitados			
		Causa Nº 04	Falta de mayor convocatoria			
	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	<p>Diagrama Causa Efecto</p> 				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9	0,90	Muy alto	0,80	0,80
	Alta		0,90	Alto		0,80
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,720	Prioridad del Riesgo	Muy Alta Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Se declare desierto el proceso de contratación				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Planificar, ejecutar y evaluar el Plan local de capacitación				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad	Inicia la implementación de actividades planificadas				
	Descripción	Proceso orientado al fortalecimiento de las capacidades del personal de IMET.				
	Ubicación (Departamento,	Loreto, Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No cumplir con las capacitaciones programadas				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de sustento			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de presupuesto			
		Causa Nº 04	Entidades Educativas no cuentan con los temas solicitados			
3,4	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3	0,30	Bajo	0,10	0,10
	Moderada	0,5		Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
4,2	Moderada		0,30	Alto		0,10
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,030	Prioridad del Riesgo		Baja Prioridad	
5,1	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Demora en el proceso logístico				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)					
	Procedimiento	Consolidar y elaborar informes de gestión, memoria y boletín estadístico				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad	Solicita informes de gestión, memoria y boletín estadístico				
	Descripción	Brindar información de los procesos, actividades, metas desplegadas por la Red Asistencial Loreto y el IMET.				
	Ubicación (Departamento,	Loreto, Iquitos				
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No contar con la información completa a tiempo				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de documentación			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de seguimiento			
		Causa Nº 04	Deficiente control			
	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	0,1
	Moderada	0,5	0,5	Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Alta		0,50	Alto		0,10
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,050	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA(S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	Demora en la consolidación de la información				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno

FICHA DE RIESGOS						
NOMBRE DEL PROCESO	Macroproceso (Nivel 0)	Prestaciones de Salud				
	Proceso (Nivel 1)	Medicina Tradicional				
	Subproceso (Nivel 2)	Apoyar y realizar el seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno				
	Procedimiento	Apoyar en la implementación del SCI.				
OBJETIVO DEL PROCESO	Actividad	Implementar las actividades del SCI que defina la OFIN.				
	Descripción	Loreto, Iquitos				
Ubicación (Departamento,						
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3,1	TIPO DE RIESGO	Riesgo Operativo				
3,2	CODIFICACIÓN					
3,3	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	No contar con la información completa a tiempo				
3,4	CAUSAS GENERADORAS	Causa Nº 01	Falta de sustento			
		Causa Nº 02	Demora en el envío de la documentación			
		Causa Nº 03	Falta de seguimiento			
		Causa Nº 04	Deficiente control			
	TÉCNICA DE DIAGRAMACIÓN	Diagrama Causa Efecto				
VALORACIÓN DE RIESGO						
4,1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			IMPACTO		
	Análisis Cualitativo	Análisis Cuantitativo		Análisis	Análisis Cualitativo	
	Muy Baja	0,1		Muy Bajo	0,05	
	Baja	0,3		Bajo	0,10	0,10
	Moderada	0,5	0,5	Moderado	0,20	
	Alta	0,7		Alto	0,40	
	Muy Alta	0,9		Muy alto	0,80	
	Alta		0,50		Alto	0,10
4,2	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x impacto	0,050	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5,1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5,2	RISGO ASIGNADO A (Solo después de haber marcado transferir el riesgo)	Oficina / Dirección	No aplica			
5,3	CAUSA (S) DEL RIESGO ASIGNADO	No aplica				
5,4	ALERTAS DE RIESGO (SEÑALES DE AVISO)	OFIN emita las disposiciones a tiempo para su implementación				
5,5	RESPUESTA AL RIESGO	Seguimiento y control adecuado				

Matriz de Probabilidad e Impacto

FICHA DE RIESGO							
Matriz de probabilidad e impacto							
1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720
	Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560
	Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400
	Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240
	Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080
2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			0.05	0.10	0.20	0.40	0.80
			Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
3. PRIORIDAD DEL RIESGO					Baja	Moderada	Alta

10. FACTORES CRÍTICOS

En base a la elaboración de las fichas de procesos y procedimientos, y de los diagramas de flujo, se identifica que la Investigación pre-clínica (estudios de etnobotánica, agrotécnia, farmacognosia, farmacología y toxicológica de las diversas especies medicinales) se identifica como factor crítico, debido a la complejidad de sus procesos

Procesos Críticos
Diagrama de Bloques del Instituto de Medicina Tradicional

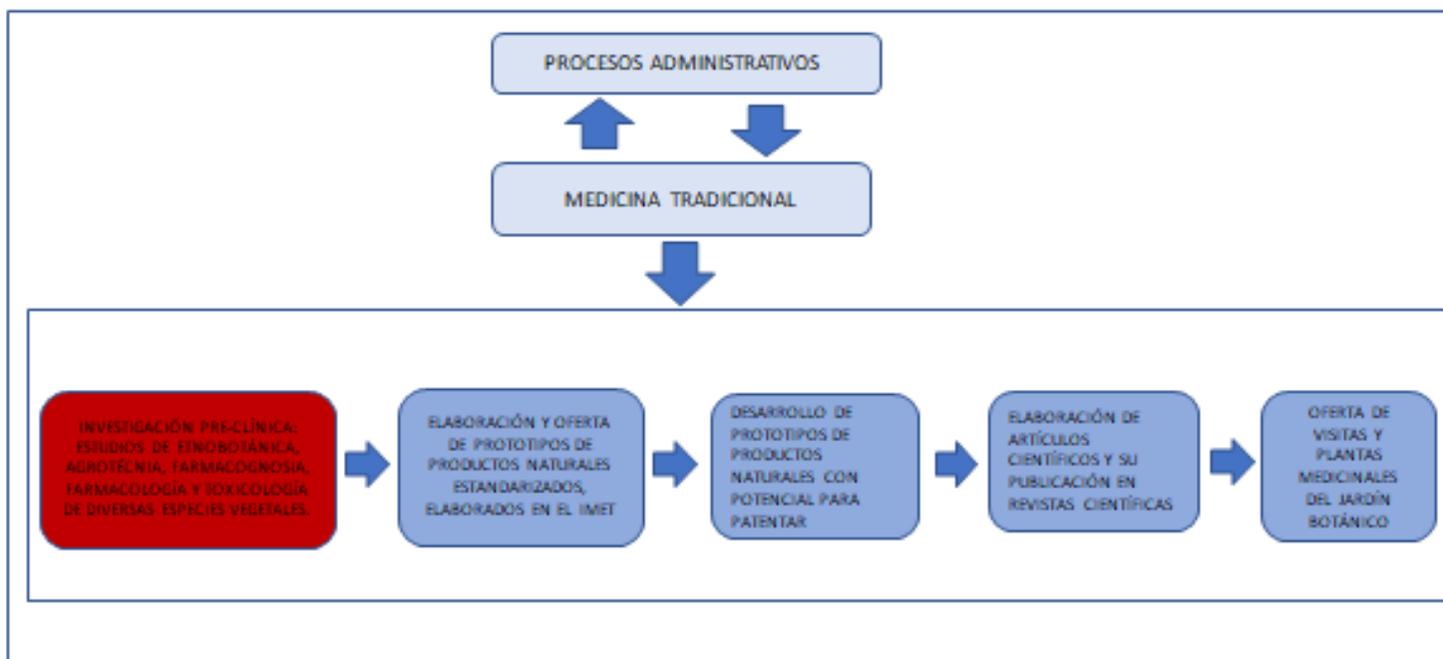
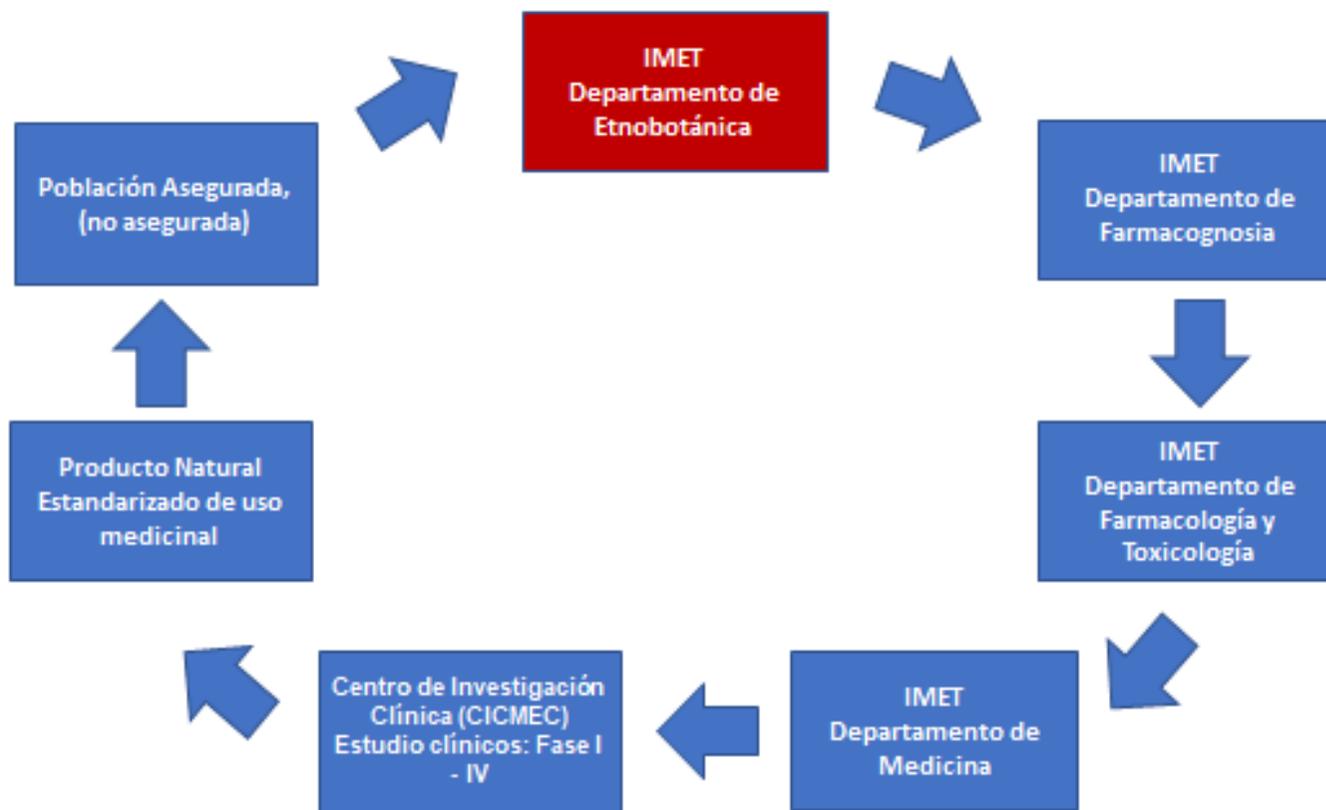


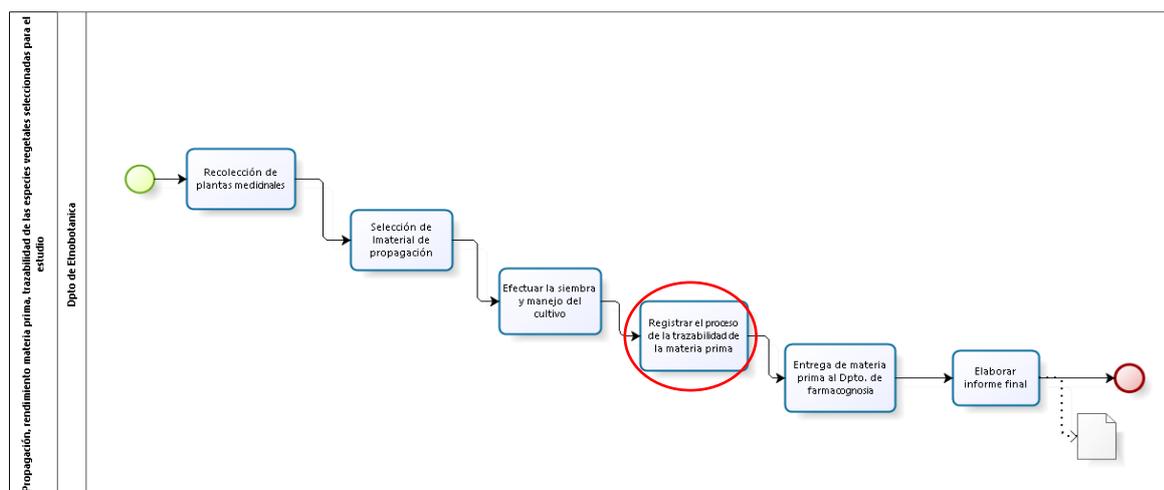
DIAGRAMA DE BLOQUES DEL TRABAJO PARA ESTUDIOS PRE-CLÍNICOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL IMET



Procedimiento:

El Procedimiento clave que está dentro de los factores críticos es: “Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio”, con la actividad crítica: “Registrar el proceso de la trazabilidad de la Materia Prima”, ver diagrama de flujo.

El procedimiento tiene por objetivo, evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos.



El procedimiento “Servicios de estudios de etnobotánica, agrotecnia, farmacología y toxicología a terceros” se tiene previsto pero no se viene ejecutando debido a la falta de recursos humanos y presupuesto.

11. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Propuesta

- El Procedimiento clave que está dentro de los factores críticos es : “Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio”, con la actividad crítica: “Registrar el proceso de la trazabilidad de la Materia Prima”, ver diagrama de flujo.
El procedimiento tiene por objetivo, evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos.
- En el procedimiento “Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio”, se requiere un aplicativo TI para el registro de trazabilidad de la materia prima y otra información, a fin de explotar dichos datos que servirán de base para futuras investigaciones.

12. ASPECTOS FINALES

12.1 CONCLUSIONES

- Los procesos de Instituto de Medicina Tradicional – IMET es responsable de la elaboración de investigación científica sobre medicina tradicional y complementaria con énfasis en plantas medicinales a través de estudios pre- clínicos (etnobotánicas, agrotécnicos, farmacognósticos, fármaco-toxicológicos), los cuales contribuyen a sustentar los métodos utilizados en los Centros de medicina complementaria; el IMET se encuentra ubicado en la Provincia de Maynas, departamento de Loreto.
- Para el desarrollo de las fichas de procesos se han tomado en cuenta las actividades esenciales que desarrolla en Instituto de Medicina Tradicional – IMET.
- En los procesos de investigación identificados en la Instituto de Medicina Tradicional – IMET se observan procesos manuales que podrían ser automatizados mediante herramientas de Tecnologías de Información a fin de garantizar la seguridad y oportunidad de la información.
- En el Instituto de Medicina Tradicional – IMET, laboran cuatro (4) profesionales incluyendo el Director, los mismos que tienen que realizar múltiples funciones, no cuentan con el personal necesario para las labores del día a día. Inicialmente cuando el IMET fue creado en el año 1992, se contaba con el personal necesario; en los últimos años han ido disminuyendo a tal punto que actualmente, falta personal para poder cumplir con las metas programadas.
- “El Instituto de Medicina Tradicional – IMET es el órgano desconcentrado del Seguro Social - EsSalud que depende funcionalmente de la Gerencia de Medicina Complementaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud según Resolución de Presidencia Ejecutiva N°.656-PE-ESSALUD-2014 y modificado por Resoluciones de Presidencia Ejecutiva N°.767-PE-ESSALUD-2015 y sus modificaciones; y depende orgánica, operativa y presupuestalmente de la Red Asistencial Loreto (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 221-PE-ESSALUD -2000). (Para ello, sería necesario contar: con un profesional químico farmacéutico o un Ing. Químico capacitado en tecnología farmacéutica, equipamiento y hacer mejoras en la infraestructura del Laboratorio del Dpto. de Farmacognosia)”
- Actualmente se rige bajo el Reglamento de Organización y Funciones de la Red Asistencial Loreto, Resolución de Gerencia de Red N° 116-G-RALO-ESSALUD-2014, cuyo presupuesto es otorgado por la Red Asistencial Loreto.

12.2 RECOMENDACIONES

- Es recomendable el uso de un aplicativo TI para el registro de la información del Instituto de Medicina Tradicional - IMET a fin de contar con una base de datos para facilitar la conservación de información, explotación y su respectivo análisis.

- Es recomendable que se incremente el personal, actualmente se cuenta con cuatro profesionales (4) quienes realizan múltiples labores tanto de investigación como administrativos, cabe indicar que la estructura inicial que contaba el IMET cuando fue creado (se contaba con doce (12) profesionales. Según cuadro se detalla en el siguiente cuadro obtenido del Manual de Organización y Funciones del año 2009:

Cant. Cargos	Unidad Orgánica	CARGO		Nivel de cargo	Car Plaz
		Código	Descripción		
INSTITUTO DE MEDICINA TRADICIONAL					
- Instituto de Medicina Tradicional (Dirección)					
1		E4DI1	DIRECTOR DE INSTITUTO I	E4	1
2		P2QF	QUIMICO FARMACEUTICO	P2	1
3		P2PRO	PROFESIONAL	P2	2
			Sub Total		4
UNIDADES ORGANICAS DE APOYO					
- Departamento de Control de Calidad					
1		E5JDA	JEFE DE DPTO. ASISTENCIAL	E5	1
			Sub Total		1
UNIDADES ORGANICAS DE ASESORAMIENTO					
- División de Epidemiología					
1		E6JDV	JEFE DE DIVISIÓN	E6	1
2		P2QF	QUÍMICO FARMACÉUTICO	P2	1
3		P2BI	BIÓLOGO	P2	1
			Sub Total		3
			TOTAL		8

- El Procedimiento clave que está dentro de los factores críticos es : “Propagación, rendimiento materia prima, trazabilidad de las especies vegetales seleccionadas para el estudio”, con la actividad crítica: “Registrar el proceso de la trazabilidad de la Materia Prima”, ver diagrama de flujo.
El procedimiento tiene por objetivo, evaluar métodos de propagación, rendimiento del material vegetal a utilizar y hacer el seguimiento de la cadena productiva con la finalidad de asegurar su disponibilidad para los estudios químicos, farmacológicos y toxicológicos.
- “Es recomendable potenciar el laboratorio de Farmacognosia, en donde se realizan los estudios químicos de los extractos vegetales, para que pueda realizar investigaciones de “Tecnología Farmacéutica” con el objetivo de lograr la “Formulación Química Final del Prototipo de Producto Natural”(presentación de los extractos vegetales en grageas, tabletas, cápsulas o softgel), esto evitaría solicitar servicios a terceros. Para ello, sería necesario contar: con un profesional químico farmacéutico o un Ing. Químico capacitado en tecnología farmacéutica, equipamiento y hacer mejoras en la infraestructura del Laboratorio del Dpto. de Farmacognosia”.
- Es recomendable que el Instituto de Medicina Tradicional-IMET, cuente con autonomía administrativa, dado que es un órgano desconcentrado de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, y así poder disponer de un presupuesto que le permita seguir desarrollando productos naturales con potencial medicinal, lo que

implicaría continuar y fortalecer con las investigaciones pre-clínicas que dan valor agregado a nuestra biodiversidad y que validan el conocimiento tradicional de las plantas; todo ello para que estos productos puedan ser útiles a la población asegurada con enfermedades crónicas, y que dichos productos puedan ser patentados. Este último aspecto “el patenta miento” es un área con mucho potencial económico para ESSALUD”.

13. ANEXO

Referencia bibliográfica

- Organización Mundial de la Salud. Medicina Tradicional: Definiciones. Pautas Generales para las Metodologías de Investigación y Evaluación de la Medicina Tradicional (General Guidelines for Methodologies on Research and Evaluation of Traditional Medicine) Acceso el 03 Julio 2020
- Inscripción y reinscripción de especialidades farmacéuticas categoría 3(DS N° 016-2011. CAPITULO II-Sub capítulo I Art. 40° literal C). Glosario de términos. Acceso el 06 Julio 2020.
- American Dietetic Association. Position of the American Dietetic Association: Functional foods. J Am Diet Assoc. 2009; 109: 735-46
- . ILSI. Perspectives on ILSI's International Activities on Functional Foods. Report commissioned by the ILSI Europe Functional Foods Task Force, 2009.
- Petitorio Nacional de Productos, Recursos e Insumos Terapéuticos Afines de Uso en Medicina Complementaria. Resolución N° 842- GG-ESSALUD-2016
- Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 66-GCPS-ESSALUD-2016. Aprueba la "Guía metodológica de preparados Fito farmacéuticos " .
- RESOLUCIÓN N° 07617 -2017/DSD-INDECOPI. Expediente: 0690280-2017. Dirección de Signos Distintivos. Registro de Marca de Producto de la Propiedad Industrial, a favor del SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) denominado DERMOIMET.
- RESOLUCIÓN N°: 08143 -2019/DSD-INDECOPI. Expediente:804072-2019. Dirección de Signos Distintivos. Renovación de Registro de Marca de Producto de la Propiedad Industrial, a favor del SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) denominado Nutraceute Omega 3 De IMET
- Aranda-Ventura J, Villacrés-Vallejo J, García Ruiz J, Nina Chora E, Ríos Isern F. Efecto del aceite de *Plukenetia volubilis* (Sacha Inchi) sobre la hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia en pacientes con hiperlipidemias mixta del CAMEC – Iquitos. Investigaciones ganadoras del Premio en Ciencias de la Salud "Kaelin 2011" EsSalud. [Internet]. Lima: Biblioteca Central 2011(citado 6 enero 2019). Disponible en: [http://www.essalud.gob.pe/biblioteca central/pdfs/sacha_kaelin_ENUMERADO.pdf](http://www.essalud.gob.pe/biblioteca%20central/pdfs/sacha_kaelin_ENUMERADO.pdf)
- Aranda-Ventura J, Villacrés-Vallejo J, Rios-Isern F. Composición química, características físico-químicas, trazas metálicas y evaluación genotóxica del aceite de *Plukenetia volubilis* L (sacha inchi). Rev Perú Med Integrativa.2019;4(1):4-14